LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXII — Núm. 6664

Buenos Aires, Lunes 21 de Diciembre de 1925

Redacción y Administración
Reconquista 675

LA MALA JURISPRUDENCIA

La Corte suprema declara inconstitucional el impuesto por transferencia de sepultura

Dos fallos recientes e igualmente absurdos ponen al descubierto las preocupaciones de clase que animan a nuestra justicia, siempre hábil e ingeniosa en la búsqueda de argucias que amparen a los potentados y defiendan el privilegio.

El derecho así como los hombres encargados de administrar justicia reciben muy tardíamente el influjo de las nuevas fuerzas colectivas y de las nuevas ideas sociales que surjen al amparo de intereses y preocupaciones antagónicos. Abogados y jueces pugnan por ganar pleitos y apuntalan situaciones, ignorando sistemáticamente los problemas económicos y sociales que agitan constantemente a la colectividad.

Dijimos ya cuán anacrónico es el fallo del juez Abelenda al declarar inconstitucional la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y de los niños. ¿Expresará el fallo el sentir y la mentalidad de nuestra justicia frente a los problemas del trabajo que en todas partes dan origen al desarrollo de un nuevo derecho?

Por su parte, la Corte suprema de justicia ha esgrimido también como argumento la pretendida inconstitucionalidad de una ordenanza de impuestos sancionada por la comuna de Buenos Aires, a iniciativa socialista, en 1919. El fallo ha sido tomado por unanimidad de sus miembros, es decir, que contó también con la opinión y el voto del ex presidente de la república señor Figueroa Alcorta!

Cuando los socialistas discutieron por primera vez el presupuesto y los recursos de la comuna promovieron el asunto de las sepulturas en los cementerios. La tierra municipal de los mismos era objeto de una ruinosa especulación, a la que no estaban totalmente ajenos miembros de la administración comunal. Fué entonces cuando los socialistas presentaron iniciativas que tendían a impedir la especulación, para lo cual proyectaron se elevara el precio de la tierra y se estableciera un derecho, a título de derecho de oficina, a la transferencia de título, equivalente a la diferencia entre el precio de costo y el precio actual de la sepultura a transferirse.

Ambas iniciativas fueron aprobadas por el concejo e incluídas en la ordenanza de impuestos. La segunda medida de las dos que mencionamos es la que ha dado origen al pleito que terminó desfavorablemente para la municipalidad.

Enfoquemos una vez más la actitud adoptada por el grupo socialista en materia impositiva. Para luchar contra el baldío en la ciudad, que significa especulación, carestía de los alquileres, atraso en suma, los socialistas propusieron un impuesto al suelo libre de mejoras. Pero frente a esa propiedad, existía otra "cosa", propiedad "sui generis" acaso, que también servía para la especulación, para el juego de la compra y venta sucesivas que permitía obtener ganancias inmerecidas a quienes se dedicaban a esas actividades socialmente contraproducentes. Nos referimos a las sepulturas y bóvedas de los cementerios. Así como mediante el impuesto al suelo libre de mejoras se combatía el baldío, se pretendió impedir la especulación en los cementerios imponiendo un derecho tal, por transferencias de títulos, que permitiera a la comuna quedarse con el mayor valor. Este derecho es el declarado inconstitucional por la Corte suprema.

El adquirente de un sepulcro no puede considerarse propietario del mismo, ya que no dispone de él ilimitadamente, como lo haría con una propiedad. Desde luego, no puede disponer de la sepultura sino para el único objeto de la concesión: guardar cadáveres; le está prohibido establecer un comercio, sea cual fuere su naturaleza. Tampoco puede alquilar la sepultura, la que deja de ser suya al término de la concesión, o antes si la municipalidad, por razones de higiene, de estética o de urbanismo, resuelve trasladar el cementerio a otro punto de la ciudad. Estas limitaciones indican claramente que el concesionario de una bóveda no es un propietario en la acepción corriente de la palabra, y a la que se refieren los artículos 14 y 17 de la constitución malamente invocados por la Corte en su fallo. En todo caso, es una propiedad "sui generis" que exige se la contemple con criterios y se la trate con procedimientos "sui generis".

Mal fallo el de la Corte, que contrasta visiblemente con el fallo de segunda instancia sobre el mismo asunto. En esta oportunidad, el camarista Colmo — que ya en otras circunstancias defendió las nuevas corrientes impositivas de la comuna — hizo un prolijo estudio sobre las concesiones de sepulturas, que la Corte no ha sabido levantar en su anémico alegato.

El retrógrado fallo de la Corte no será, sin embargo, obstáculo insalvable al desarrollo de las nuevas ideas impositivas que se impondrán seguramente para bien de la comuna.

LOS MILLONES DE ARLEQUIN

Mientras el juego hace estragos en todas las clases sociales, la prensa rica considera una desgracia nacional la hipótesis de que alguien se quede sin un vigésimo de la lotería de navidad

Como en años anteriores, la prensa grande concede en estos días un enorme espacio a los comentarios que le sugiere el encarecimiento de la lotería, como consecuencia de la especulación que realizan ciertos agencieros al cobrar por los billetes un precio mayor que el establecido.

El tema viene siendo tratado con una verdadera predilección, habiendo diarios que ponen en él todo el celo de que se sienten capaces, y que jamás han puesto en la defensa de los consumos sanos e indispensables del pueblo.

Esos mismos diarios son los que se jactan a menudo de su "obra de cultura e ilustración popular", y que, puestos a discurrir acerca de los motivos de su gran tiraje, pretenden explicarlo — ¡cuánta modestia! — como un resultado elocuente del "nunca desmentido interés" que ponen en la defensa de todo lo que importa progreso y bienestar para la colectividad.

¿Es que la defensa del vicio, o mejor dicho, su fomento directo, que es, en definitiva lo que hacen esos diarios, debe considerarse también una contribución a la felicidad general?

Así debe ser, cuando se ve a uno de ellos clamar por lo que considera escasez de billetes de la lotería de Navidad, al tiempo que deplora como un desastre la simple perspectiva de que algún habitante de la república pueda quedarse privado del vigésimo de marras.

Y puesto en ese tren, el defensor de los pobrecitos jugadores calcula que con los 30.000 billetes vendidos directamente en la administración, "no se ha llegado a favorecer siquiera a la milésima parte de los que deseaban comprarlos por su valor escrito".

Agrega a continuación: "Por supuesto que 8.000 billetes, (que son los que quedan por vender) a una semana de distancia de la fecha de la extracción, no alcanzarán para nada, absolutamente".

¿Se ha enterado el lector de la terrible calamidad que se cierne sobre la población?

Viene luego una reconvención en forma a los agencieros que no demuestran "buena voluntad" para proporcionar al público esos billetes, asegurando que es preciso librar una verdadera lucha para conseguir un vigésimo.

Lo que se quiere, con esta propaganda solapada y vergonzosa, es estimular al público a comprar billetes, aun a riesgo de que en muchos hogares falte el pan.

Esta es, en definitiva, la moraleja del cuento. Se espera que lanzando la idea de una hipotética carencia de billetes, el público se apresure a comprar, con lo que los agencieros estarín libres de todo riesgo.

Es el caso de preguntar quiénes pagan la propaganda a que nos referimos, pues no es de creer que sea gratuita. ¿Hasta cuándo la ingenuidad o la imbecilidad del público continuará prestándose a mantener esa estúpida engañifa del juego?

PERU Y ALSINA. — He aquí un grupo de mujeres, en su mayoría hijas del pueblo, esperando turno para adquirir el anhelado billete.

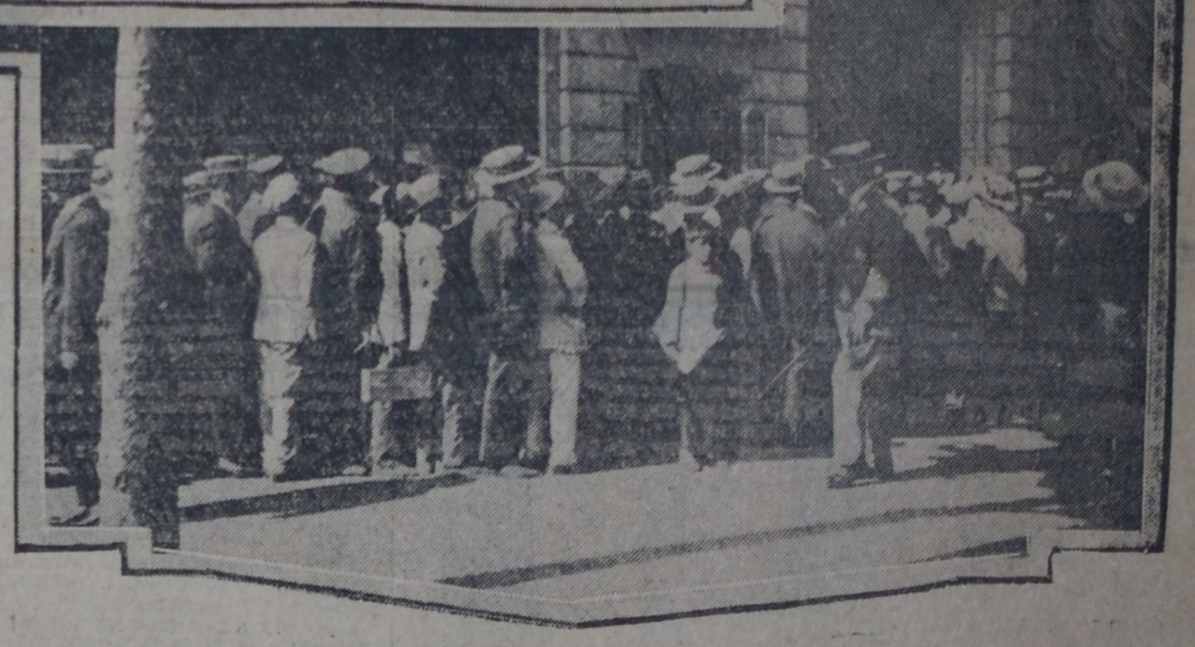

EN AVENIDA DE MAYO Y CHACABUCO. — La caravana de los ilusos. Perderán muchos de ellos el jornal de un día, dejarán al agenciero el producto de otros tres, y al final... una ilusión menos y posiblemente varios días sin pan.

Cartas de ciudadanía

Una estadística mal hecha que sale con retardo

Sigue haciendo de las suyas, el famoso juez Marenco

Ha sido publicada la estadística referente a la iniciación y fallos de expedientes de cartas de ciudadanía, durante 1924.

Sorprende, en primer lugar, el retardo con que se publica, y más todavía, cuando se notan fallas incomprensibles en cálculos sencillos.

Poco o nada se ha adelantado. De año en año queda una apreciable cantidad de expedientes sin fallar y los juzgados que se distinguieron por su inactividad calculada, han persistido en su actitud sin ser llamados al orden.

Los juzgados que, además del fallo de expedientes iniciados durante 1924, fallaron todos o parte del lastre anterior, son escasos: Capital, La Plata, Corrientes, Córdoba, Tucumán, San Luis, Misiones — juzgado del doctor José Guzmán — y La Pampa — juzgado del doctor José M. Jaramillo.

Todos los demás: Bahía Blanca, Mercedes (Buenos Aires), Rosario (2), Santa Fe, Paraná, Concepción del Uruguay, Bell ville, Mendoza, San Juan, Salta, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, Jujuy, Formosa, Chaco, Misiones — juzgado del doctor Floricel Pérez —, La Pampa — juzgados doctores Ernesto Sourrouille y Raúl Perazzo Naón —, Neuquén y Río Negro (2), pasaron a 1925 más expedientes de los que iniciaron el año 1924.

Y en algunos, la acumulación de expedientes sin resolver es tan grande, que sólo puede explicarse por una manifiesta mala voluntad de los jueces.

Veamos algunos ejemplos.

El juzgado de Mercedes, en funciones desde el 4 de febrero de 1924, dió entrada a 613 expedientes, fallando 317.

El de Rosario, doctor Manuel Carrillo, tenía al comenzar 1924, 439 expedientes sin fallar y lo terminó con 661.

El de Mendoza, con 1698 y 2265.

El de Río Negro, doctor Oscar Berlingeri, con 32 y 50.

Y, en fin, el de Bahía Blanca, a cargo del famoso juez tramposo Marenco, ha batido todos los records imaginables; 3920 expedientes iniciados en 1923 pasaron a 1924, aumentando la suma a 4410 al comenzar 1925.

Resulta evidente que el tramposo juez sabotea la concesión de cartas de ciudadanía. Ese sabotaje es digno de sus antecedentes. Lo sorprendente no es que Marenco siga haciendo de las suyas al frente de un juzgado que en cualesquiera otras manos estaría mejor. Lo sorprendente e intolerable es que no se haya puesto coto a su ridícula y perjudicial xenofobia.

La seriedad de la estadística corre parejas con la despreocupación de casi todos los juzgados y la mala fe de algunos. He aquí varias cifras que lo demuestran.

Del juzgado del doctor Escobar, capital, nos dicen: en todo el año 1924, hubo un total de expedientes, sumados los iniciados en el año y los procedentes de años anteriores, de 2407 y se fallaron 2422!... Esa sí que es diligencia: conceder más cartas de ciudadanía que las solicitadas!... Felicitamos al doctor Escobar por su avasalladora capacidad de trabajo!

De San Luis nos aseguran que 182 más 41 son 194 y, para compensar, afirman de Santiago del Estero que 309 más 69 dan 425!

La aritmética es maltratada en otros juzgados, como si quisieran convencernos de algo que tenemos aprendido de memoria: la justicia y la exactitud en las apreciaciones y sentencias no hacen buenas migas.

14 más 9 = 12, 50 más 30 = 26, 29 más 24 = 29, 32 más 20 = 56... Así suman, muy originalmente, por cierto, en los juzgados de Jujuy, Chaco — doctores Sixto Rodríguez y Juan Sessarego —; Misiones — doctor Floricel Pérez —, y Río Negro — doctor Oscar Berlingeri.

La pereza de los jueces, reflejada hasta en el mísero detalle de sumas escolares pésimamente hechas: hace cada día más urgente imponer una solución definitiva que permita, sin trámites engorrosos y costosos, la incorporación de los extranjeros.

Y, como solución, la mejor y más clara, es ésta, que transcribimos de nuestro programa mínimo: "Ciudadanía conferida de hecho a los extranjeros con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral".

Conferencia para hoy

Descanso dominical y legislación del trabajo — Auspiciada por la Agrupación Socialista de Empleados de Comercio, hoy lunes, a las 21 horas, se realizará una conferencia en el cruce de las calles Rivadavia y Pedernera, donde hablarán sobre los temas de que informa el epígrafe, los ciudadanos Miguel Navas y diputado nacional Alfredo L. Spinetto, respectivamente.

La reacción en Cuba

Informamos ayer acerca de un telegrama enviado por un grupo de senadores nacionales al presidente de Cuba, pidiendo la libertad del compañero Mella.

El ministro de Cuba concurrió ayer a la casa del senador Bravo, para manifestarle que, de acuerdo con sus manifestaciones había dirigido una comunicación a su gobierno.

Le entregó asimismo una carta que trajera para dejarla en caso de no encontrar en su domicilio al doctor Bravo.

Dice esa carta:

"Doctor Mario Bravo, senador por la capital federal. — Señor senador: En contestación a sus atentas líneas de fecha de ayer, me complazco en manifestarle que accediendo con gusto a los deseos de usted y de sus distinguidos compañeros, me he dirigido por cable a mi gobierno poniendo en conocimiento del mismo la autenticidad del despacho que ustedes han enviado al honorable señor presidente de Cuba con referencia al estudiante Mella.

Lamentando no haberme encontrado en esta legación cuando hubo usted de honrarla con su visita, aprovecho la oportunidad para ofrecerme a sus órdenes y para saludarle con toda consideración. — Manuel de la Vega, ministro de Cuba".

Las elecciones mendocinas deben realizarse el 3 de enero

Faltan ya menos de quince días para la fecha designada a objeto de que se realice la renovación de los poderes ejecutivo y legislativo en Mendoza.

Los partidos políticos, con mayor o menor eficacia, han efectuado su labor de propaganda previa y se aprestan a intensificarla en los días que faltan para el 3 de enero.

Pero he aquí que, fracasadas las gestiones tendientes a la unificación radical, se comienza a susurrar acerca de la conveniencia de postergar, de nuevo, el día de los comicios.

Basta enunciar este propósito para comprender su gravedad. ¿A qué otros manejos se quiere dedicar el interventor en este nuevo intervalo de tiempo?

¿Es que no le basta al doctor Mosca haber abandonado su rol espectante en la agitación electoral para inmiscuirse en maniobras de círculo que oportunamente hemos denunciado y calificado?

Las elecciones deben realizarse el 3 de enero. El pueblo de Mendoza debe ser reintegrado al ejercicio de su soberanía.

Las declaraciones del presidente de la república y del ministro del interior son terminantes: las elecciones se realizarán en la fecha indicada.

Y, por su parte, el interventor ha hecho las siguientes manifestaciones a un colega mendocino, que le interrogara, hace pocas horas, acerca de los rumores de que hablamos:

"A juicio de la intervención, no existe esa posibilidad. Tengo recibidas, recientemente, instrucciones expresas del P. E. nacional, en el sentido de que se tomen todas las providencias que correspondan para que el próximo 3 de enero se realicen indefectiblemente las elecciones. Puede usted asegurar en su diario, para que la opinión se forme una idea cabal sobre la cuestión, que las elecciones tendrán efecto el 3 de enero que viene."

Contando con estas manifestaciones, ¿se podrán prorrogar las elecciones?

Eso sólo será posible si el poder ejecutivo quisiera continuar la célebre política intervencionista del señor Irigoyen, manteniendo una provincia bajo su férula, hasta tanto se la "radicalice" por completo.

El presidente de la república debe desmentir rotundamente estos amagos de postergación para que el pueblo de Mendoza elija libremente sus gobernantes en la fecha señalada.

Ordenanza que no se cumple

Es la que ordena la apertura nocturna del Parque Lezama

Centro de una zona pobladísima, el Parque Lezama debe ser entregado, de día y de noche, al vecindario.

Una vieja ordenanza, proyectada por el concejal Zaccagnini, así lo dispone.

Pero es una de tantas ordenanzas que no se cumplen. No le interesa al aristocrático intendente, poco ha empeñado en conceder el parque al Círculo de la Prensa para fines de lucro, que las familias obreras puedan respirar aire puro en espacio abierto.

En la sesión celebrada el viernes ppdo. por el concejo deliberante, el concejal Briuolo recordó la ordenanza y recabó de la intendencia su estricto cumplimiento.

Así lo prometió el secretario Barrera Nicholson. ¿Se cumplirá la promesa? La duda es posible, por cuanto la intendencia, irresponsable ante el pueblo, promete mucho y cumple poco.

El Parque Lezama ha de ser abierto de noche. Poco o nada tiene que hacer la intendencia para cumplir con su deber, pues el servicio de alumbrado está en condiciones. La organización del servicio de vigilancia no es cosa difícil, ni puede servir de pretextos dilatorios.

Cualquier aplazamiento en el estricto cumplimiento de la ordenanza, será una prueba más de la indiferencia con que el intendente ve la comodidad y la salud de la población obrera.

EL MOMENTO UNIVERSITARIO ARGENTINO

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DIPUTADO ENRIQUE DICKMANN

(Véase el número anterior)

Hace poco la Facultad de Ciencias Médicas eligió decano por una enorme mayoría, al digno ciudadano y distinguido médico doctor Cranwell, como una reacción contra ciertos procedimientos electorales que se han querido practicar desde arriba en aquella casa de estudios. Y al poco tiempo de ese triunfo contra maniobras electorales, se eligen a los consejeros, y los profesores se presentan con una lista que hace honor a la Facultad de Ciencias Médicas y a la ciencia médica argentina, pues en ella figuraban los dos más distinguidos profesores de clínica médica, los doctores Castex y Escudero, y los dos más distinguidos profesores en clínica quirúrgica, doctores Chutro y Marotto, y un profesor suplente, el doctor Novaro, distinguido médico y especialista.

Y bien, señores diputados: después del sonado triunfo en la elección de decano, por influencia directa del señor rector, al mismo tiempo profesor de clínica quirúrgica, ha sido elegida una lista de profesores que no reunen evidentemente las condiciones de competencia e independencia de los anteriores.

Eso mismo o cosa parecida ha pasado en la elección de los consejeros estudiantiles, porque los muchachos, por más ingenuos que sean, no se dejan regimentar fácilmente, por más que se monte la máquina, y por ello no resultó triunfante toda la lista propiciada por el doctor Arce. Sé que los consejeros estudiantiles no se eligen por el Centro de Estudiantes sino por los estudiantes. Pero eso es una ficción. El Centro de Estudiantes, organización jurídica reconocida por el poder ejecutivo mecanismo importante en la actual organización universitaria, tiene influencia decisiva en la elección de los consejeros estudiantiles, y es en el Centro de Estudiantes donde se hacen los escrutinios previos para designar los candidatos a candidatos.

El Centro de Estudiantes de Medicina últimamente ha sido conquistado por el rector de la Universidad, no en forma de soborno o de compra, sino conquistado por intermedio de las elecciones realizadas con la influencia de arriba, y por eso sus autoridades actuales responden a la tendencia del actual rector de la Universidad.

El Centro de Estudiantes de Medicina — y ruego al señor ministro que atienda esta parte, porque entiendo que tendrá que resolver una reforma a su estatuto, que a mi manera de ver es muy importante — ha hecho dos cosas en vísperas de la elección, ha reformado su estatuto en dos puntos importantes: primero, estableciendo que para resultar candidato a candidato, en lugar de exigirse simple mayoría, como estaba establecido, con lo que resultaba una serie de candidatos, era necesario mayoría absoluta, procedimiento con el que se van eliminando poco a poco los candidatos opositores hasta concentrar los votos en dos cuatro o cinco que deben resultar. Así es más fácil conseguir el triunfo del candidato oficial.

Y la segunda reforma es mucho más grave porque ha suprimido el voto secreto, haciéndolo público. Y estas dos reformas sin haber sido aprobadas por el poder eecutivo han sido aplicadas en la última elección. El voto público quita la libertad a los estudiantes, porque muchos de ellos son practicantes, empleados o ayudantes de laboratorios y están al lado de los profesores, y sometidos a su influencia y tienen que rendir examen. El voto público es una mala y ha sido borrado de las costumbres de la democracia argentina; ha sido uno de los postulados esenciales de la reforma universitaria el voto secreto, y, sin embargo, se ha modificado el estatuto aplicando el voto público, sin haber sido aprobado todavía por el poder ejecutivo. El señor ministro no debe aprobar esta reforma, porque el actual poder ejecutivo, no el actual ministro sino el anterior ministro, en un decreto ha establecido precisamente el voto secreto para la Universidad del Litoral.

En el decreto de 9 de marzo de 1923, sobre aprobación de los actos del señor interventor en la Universidad del Litoral, firmado por el presidente Alvear y su ministro Marcó, en un apartado dice así: "el voto será secreto y obligatorio para los estudiantes y para los profesores."

Por esta doble reforma ha podido entrar de consejero el doctor Oscar Ivanissevich

nigovich, jefe de clínica y hombre de confianza del señor rector de la Universidad.

A propósito de esta elección, y para que no se vaya a creer que son apreciaciones mías, y para que tengan todo el valor de una autoridad independiente en la materia, oigan los señores diputados lo que dijo un eminente universitario argentino.

El doctor Julio Iribarne, ex decano de la Facultad de Medicina, hombre muy conocido por su espíritu liberal y por sus tendencias reformistas, y por interpretar el juvenil espíritu progresista de los estudiantes en el país, en un acto público, realizado en el colegio Buenos Aires, en ocasión del XXV aniversario del Centro de Estudiantes de Medicina y Círculo Médico, pronunció las siguientes palabras: "Hay que reconocer que la intervención de los alumnos en los actos eleccionales creó situaciones anormales. Ocurrió con el sistema electoral, concebido con una inspiración superior, lo que a la constitución que se dió a nuestro país y a la misma ley Sáenz Peña: era más evolucionado y progresivo que el medio cuyas normas de vida había de regir. Hubo incapacidad de profesores, de alumnos y de ambiente, para darle el contenido de idealidad y de moral de que había menester y más de una vez sirvió para evidenciar, agitando el torrente turbio de las pasiones, la crisis del carácter y de la dignidad misma, que hizo presa fácil de los hombres, viejos y jóvenes. Dos hechos recientes han de darnos la noción más clara de lo complejo del fenómeno. Corregido el estatuto en 1923, para subsanar las deficiencias de hecho anhidadas en la práctica, los profesores eligen ahora directamente sus representantes en el seno del consejo directivo. Acabamos de cumplir este acto en la Facultad de Medicina; y bien, en ese proceso desenvuelto exclusivamente en el seno del cuerpo de profesores, no podemos, por desgracia, afirmar que se hayan mejorado los procedimientos. Altas autoridades universitarias han empeñado en la lucha los prestigios de su investidura, ofreciendo dádivas a situaciones para torcer el rumbo de las decisiones del sufragio. La mala política universitaria, la que envenena el rico caudal de su vida, está en la Universidad desde antes de la reforma y persiste después de sus enmiendas. Es ajena a ella y es el peor enemigo que ha encontrado a su paso. La diferencia más substancial consiste en que ahora, con el ambiente de fiscalización y de libre discusión, sale desnuda a la superficie con gran escándalo de los pudibundos, de alma particularmente sensible, empero, al pecado silencioso y alevo. Sin embargo, es por este camino por donde podrá llegarse a corregir los excesos, creando las sanciones condenatorias indispensables."

Es el doctor Iribarne, ex decano de la Facultad de Ciencias Médicas, quien denuncia que altas autoridades universitarias se han comprometido con dádivas y prebendas en las últimas elecciones de la Facultad de Ciencias Médicas.

La presión del rector para su reelección se ha hecho sentir también en otras facultades. En la Facultad de Ingeniería el señor rector presidió el año pasado un acto de colación de grados, y en su discurso se ocupó principalmente del sueldo exiguo que ganan los profesores. Aseguró a los señores diputados que ese hecho disgustó profundamente a los señores profesores que asistieron al acto, los cuales creyeron impropio que el rector de la universidad, a pocos meses de la reelección, hablara en ese acto importante, de los sueldos, y prometiera que gestionaría su aumento. El señor rector ha realizado esta gestión; hace un par de meses consiguió que el consejo votara un aumento en el sueldo de los profesores. Yo no discuto la justicia o injusticia de ese aumento, pero era evidentemente impropio en vísperas de elección de rector. Lo que no consiguió el rector fué que el aumento comenzara a regir en seguida, costeándolo con fondos propios de la universidad. El consejo resolvió que se aplazara la aplicación del aumento hasta que el congreso aumentara el subsidio universitario con ese fin.

El señor rector de la universidad ha ofrecido empleos y cátedras a consejeros que se comprometían a votar su reelección. Sé que en la Facultad de Ciencias Económicas ha influído sobre algunos votos el futuro puesto de secretario de la Universidad de Buenos Aires, que vacará dentro de un año. Como un puesto probable se puede ofrecer a tres o cuatro personas, o tres o cuatro personas pueden creer en él, el puesto se multiplica virtualmente por tres o cuatro.

Así se ha montado la máquina electoral universitaria. Se ha hecho lo posible; pero el estatuto actual ha estorbado tales maniobras. No se pudo conseguir los dos tercios porque en el mundo universitario hay también hombres independientes, sobre todo los consejeros estudiantiles, que en este caso han servido para salvar la esencia, el espíritu y la letra de la reforma.

Todas las cosas buenas, señor presidente, fácilmente se pervierten y corrompen si el medio no es adecuado. ¿Qué cosa mejor que el sufragio universal que entrega el poder a la soberanía popular? Y saben los señores diputados a cuántas malas cosas se presta. La reforma universitaria, empuje estudiantil de renovación, que ha conseguido barrer de los viejos claustros universitarios argentinos lo arcaico y lo vetusto, que en un momento dado ha renovado el espíritu universitario.

Cosa excelente fué la reforma, pero como el medio ambiente universitario es todavía inadecuado ha servido para muchas cosas malas, y me temo que ahora la reforma universitaria esté en peligro precisamente por las presiones de arriba. Han comprendido las altas autoridades universitarias que hay que apoderarse de los mecanismos estudiantiles; una vez apoderados de éstos mecanismos, todo se puede hacer. Y es indispensable que los señores diputados y el señor ministro de instrucción Pública —, cuyo espíritu liberal aprecio y estimulo porque conozco sus ideas respecto de la instrucción pública del país, estando seguro de que si no ha hecho más es porque el ambiente y factores político ajenos a su voluntad no se lo han permitido — dirijan su atención sobre este aspecto del asunto: los centros estudiantiles, la organización estudiantil, no debe ser jamás resorte oficial de la Universidad; sirve por su espíritu innovador y revolucionario. No tema el señor ministro el espíritu revolucionario de los muchachos; es levadura y es fermento útil y eficaz en la vida universitaria. Aun en su exageración, aun en su santo error, los jóvenes sirven de control y de contrapeso. Son aptos para acompañar y apoyar toda idea noble y buena — y eso lo dicen altos espíritus universitarios. Fíjense los señores diputados lo que dice el ex rector de la universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno, espíritu eminente, destituído y expulsado de su país por la tiranía militar, en un artículo que publicó "La Nación" en el año 1924 — palabras adecuadas a nuestro ambiente, como que nuestro ambiente no se aleja todavía mucho del ambiente español:

El profesorado no debe ser el que dirija las asociaciones de estudiantes, porque mucha parte de la acción de éstas, acaso la mayor y la mejor, debe dirigirse a vigilar al profesorado, a inspeccionarlo, a defenderse de él. Si una asociación de estudiantes no ha de servir para inspeccionarnos y aun seleccionarnos a los profesores, pateando lo que el Estado no sabe, no puede o no quiere hacer ¿para qué servirá? Queda lo que se llama la ayuda de los estudiantes, de los que fueron estudiantes. Son hoy hombres de carrera y no ejercen función de enseñanza, pero de éstos hay que fiarse tan poco como de los padres. Y padres suelen ser. Los padres, por lo general, sólo se preocupan de que sus hijos ganen sus cursos y obtengan sus títulos, sea como fuere, y les molesta que sus hijos se preocupen de graves problemas sociales y ni siquiera del problema de la enseñanza y de la libertad de la razón y del estudio.

El señor ministro de Instrucción Pública debe vigilar para que las altas autoridades universitarias no se apoderen de las organizaciones estudiantiles, porque ello será en daño de la enseñanza superior; y esto es lo que ha sucedido últimamente. Algunos centros estudiantiles se han salvado de este peligro y entre ellos el Centro de Estudiantes de Derecho, cuya declaración del 4 de septiembre de este año me permitiré leer. Se quiso complicar en la maniobra electoral al referido centro con motivo de la elección de rector de la Universidad y dicho centro declaró lo siguiente: "El Centro de Estudiantes de Derecho, con motivo de la elección de rector de la Universidad de Buenos Aires, ha resuelto: 1o. Desvirtuar categóricamente las versiones propaladas según las cuales aparece interesado en la reelección del actual rector de la Universidad; 2o. Declarar que por principios éticos irrevocables se opone decididamente a la reelección, manifestando su repudio por los trabajos que con tal motivo se realizan."

La Universidad de Buenos Aires ha elegido rector dentro de sus propios resortes y no cabe, por supuesto, ahora, intervención ejecutiva ninguna.

Yo he dicho, cuando di los fundamentos de mi interpelación que no tengo un entusiasmo ferviente ni especial por nuestra actual organización universitaria y deseo completar mi pensamiento en presencia del señor ministro de Instrucción Pública, para que perciba la esencia de mi razonamiento.

Habrán observado los señores diputados que a pesar de la pretendida perturbación producida por la elección de rector, las facultades, las altas escuelas docentes, han funcionado con regularidad, los estudiantes han rendido sus exámenes, los profesores han dictado sus cursos; todo marcha con normalidad y con regularidad. Es que la vida de las facultades no depende de la Universidad; más diré: que es estorbada por la Universidad.

¿Qué tiene que hacer la Facultad de Ciencias Médicas con la Facultad de Filosofía y Letras? La Facultad de Ciencias Médicas es un complejo y vasto mecanismo que puede y debe gobernarse a sí mismo, que no debe depender del voto de consejeros de otras Facultades, que va a ganar en independencia, en eficiencia y en capacidad docente el día que sea independiente. Y lo que digo de la Facultad de Ciencias Médicas lo digo también de las Facultades de Derecho y de Ingeniería.

Por otra parte, no es una idea exclusivamente mía; la autonomía de las facultades existe en muchos países y eminentes espíritus universitarios lo han sostenido. Así en la Facultad de Ingeniería, profesores como Selva y como Rey Pastor han afirmado que la independencia de esta Facultad, le daría un gran impulso en el porvenir. Y el rector de la Universidad de Tucumán, el distinguido profesor Juan B. Terán, en un discurso pronunciado hace poco en aquella ciudad, decía: "Viniendo a las universidades, se ve repetir un fenómeno que es común a los demás órdenes de la enseñanza y general a nuestras instituciones: una excesiva centralización y una dañosa uniformidad. La centralización suprime la iniciativa e impide la responsabilidad. Todos los colegios nacionales son iguales en absoluto y hasta en su reglamentación; las variaciones han de ser simultáneas en Bahía Blanca y en Jujuy. Este afán de simetría existe en las universidades, no obstante su autonomía. Debe serles concedida la estabilidad necesaria, para la espontaneidad de cada instituto. ¿Por qué no ha de ser autónoma, por ejemplo, la Facultad de Derecho o la de Medicina, de Buenos Aires, que son, cada una, poderosas organizaciones capaces de vivir y gobernarse separadamente?"

El rectorado y el consejo superior entorban y dificultan la alta enseñanza del país. El rectorado es una quinta rueda, un mecanismo inútil que crea y otorga dignidades superfluas, altos cargos costosos y de relumbrón.

(Continuará)

CENTRO CULTURAL "UNION Y TRABAJO"

IV EXPOSICION DE LABORES

En su local, Juan Francisco Seguí 3578, tuvo lugar ayer una interesante y simpática reunión de socios y simpatizantes de esta modesta pero meritoria institución, fundada por un pequeño grupo de trabajadores afiliados al Partido Socialista.

Las alumnas, acompañadas por su profesora, señorita María Isabel Machiaroli, expusieron sus labores realizadas durante el año, causando una franca admiración entre los socios de la institución y las familias de las alumnas, los que elogiaron a la profesora por la inteligente y constante colaboración prestada a una labor tan noble y grande como lo es la de preparar a las futuras madres.

Entre los bellos y valiosos trabajos realizados por las alumnas que se exhibían se destacaba un cuadro que daba valor al mérito de la obra iniciada: un diploma con medalla de oro otorgado por la academia Rodríguez a la señorita María Elena Ciaconi, siendo ésta la segunda profesora que surge del modesto centro cultural "Unión y Trabajo".

Al servirse un lunch, usó de la palabra el concejal doctor Angel M. Giménez, quien valoró la obra realizada, comparándola a la de años anteriores; reconoció su progreso y estimuló a continuarlo con voluntaria colaboración en bien de la causa común del pueblo, puesto que es una satisfacción grande para un buen ciudadano ver coronado de buen éxito su obra, aunque modesta.

Recordó los grandes y bellos ideales de Bernaldino Rivadavia y Faustino Sarmiento; historió la obra cultural iniciada por el Partido, la cual brilla dando luz frente al terrible oscurantismo, estimulando al ciudadano a educarse para ser útil para sí y para sus semejantes, porque es un verdadero huérfano el que no ha podido recibir educación.

El corazón del pueblo será la escuela y su instrucción el cerebro. ¡Adelante, compañeros, que el porvenir es nuestro!

Asociaciones diversas

Cruz Roja Argentina — En su local, Parana 1227, continuarán hoy lunes, de 10 a 11 horas, las conferencias dominicales sobre "Cuidado de los niños" (puericultura).

Hablará la doctora Carmen Segovia de Rassi, sobre "Alimentación del niño".

CORREO

Un correligionario (Capital) — No nos preocupa el perfeccionamiento de la venta de los billetes de lotería; lo que nos interesa es la extirpación total del juego.

Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles

En el local del Recreo Infantil "Mariana Chertkoff" sito en Río de Janeiro 182, se realizará una conferencia a cargo de la señorita Ana Santa Cruz, la que disertará sobre "Puericultura infantil".

Esta conferencia está dedicada a las directoras y celadoras de dichos recreos.

EL FESTIVAL DE AYER

Con el mayor éxito se realizó ayer el festival anunciado en el recreo "Sarmiento", cumpliéndose todo el programa anunciado.

En nuestro próximo número daremos detalles.

Conferencias y festivales

Centro de la 17a. — Organizado por este centro, mañana martes 22, a las 21 horas, se realizará una conferencia pública, en el cruce de las calles Franklin y Concepción Arenal. Hablarán sobre Temas de actualidad el ciudadano Augusto Gerberg, el diputado nacional Alfredo L. Spinetto y José Celano.

Juventud socialista "Pablo Iglesias", sección 7a. — El 23 del corriente se realizará un festival y conferencia a beneficio de esta juventud, en el teatro Roedo, Rioeto 949, con la colaboración del maestro Alberto G. del Castillo. Será desarrollado el siguiente programa:

Primera parte — 1. La Internacional, por la orquesta; 2. La pieza en 1 acto y 3 cuadros de Ignacio Iglesias titulada "Juventud"; 3. Conferencia, por el doctor Nicolás Repetto, sobre el tema "La influencia de la universidad en la orientación social y política de nuestra juventud".

Segunda parte — 1. Obra del Pueblo, por la orquesta; 2. El decimo en 1 acto de C. Martínez Paiva, "Los niños tristes"; 3. Números de música (órgano), por el maestro G. del Castillo: a) Letra, b) Lágrimas, c) Pizzicati, para órgano; Bach; b) para violín en 4a. cuerda, por el maestro Alberto G. del Castillo, con acompañamiento de órgano.

Tercera parte — El sainete cómico de Oscar Bolgeni, titulado "Un mal rato".

Por entradas dirigirse a Río de Janeiro 120 o en la boletería del teatro la noche de la función.

Precios: Plateas, por sección, $ 1.60; función completa, 1.20; palco con 4 entradas, por sección, 2.50; función completa, 7.60.

CACHETS FUCUS
Contra el dolor de cabeza

TEATROS Y CONCIERTOS

Conciertos

Asociación Wagneriana

Con la cuarta audición del ciclo de los cuartetos de Beethoven, IV y XII, clausurará el año artístico esta asociación, en la velada que hoy ofrece en el salón "La Argentina".

Danzas

Hoy, a las 18, celebrará esta sociedad su sesión de clausura para la que se ha formulado un programa que estará a cargo de Enriqueta Basavilbaso de Cacella (canto), Blanche Ch. de Poujade (piano) y maestro Arturo Lazzatti, a quien secundará un núcleo de profesores de orquesta.

Las obras a interpretarse son las siguientes:

Concierto en la, de A. Vivaldi, para violín, con acompañamiento de quinteto de arcos y piano; El tramonto de P. B. Shelley, de O. Respighi, para canto y cuarteto de arcos; Ouverture sur thèmes juifs, op. 34, de Serge Prokotieff, para clarinete, cuarteto de cuerdas y piano; Poème de l'amour et de la mer de Maurice Bouchon, de E. Chausson: La fleur des eaux (interlude), La mort de l'amour, para canto, orquesta de cámara y piano.

Homenaje a Ernesto Drangosch

Mañana se realizará en La Argentina un concierto organizado en homenaje a la memoria de Ernesto Drangosch, por los alumnos del conservatorio que él fundara, y que dirige Ermelinda Berardi.

Avenida

El miércoles debutará en este teatro la compañía de revistas que actuará bajo la dirección de los maestros Ricardo Devalque y E. De Brigantis, y en cuyo elenco figuran como partes principales las tiples y actrices Lola Prado, Clotilde Rovira, Africa Samaniego, Biliana Díaz de Mendoza, Carmen Palacios, María Rando, María Herby y Baby Dalton, y los actores Giacobino, Lasiardo, Bellucci, Forastieri y Vicente.

La presentación se presentará con el estreno de las revistas "¿Dónde vas con mantón de Manila?" y "Metete al ventilador", ambas de Andrés Muñoz y el maestro Ricardo Devalque.

Noticias breves

En el concurso de óperas realizado por el ministerio de Instrucción pública, de Roma, se han premiado "Mandragola", de Mario Castelnuovo Tedesco, y "La signora di Challant", de C. Guarino, cuyos libretos firma Arturo Rossato.

—En el Nacional, donde se ha repetido con buen éxito "La rosa de hierro", de Vicente Martínez Cuitiño, se repondrá, en el transcurso de esta semana, el sainete de Alberto Vacarezza, "Todo bicho que camina, va a parar al asador".

—En el Buenos Aires, donde mañana celebrará su función de honor y beneficio la actriz de carácter Ada Cornaro, se anuncia como próximo estreno "Agua mansa", de Gonzalo Bosch.

—El maestro Alberto Franchetti ha sido nombrado director del conservatorio de Florencia en reemplazo de Giacomo Setacioli.

—El campeón de tennis William Tilden desempeñará dentro de poco un papel de primer actor en una comedia que se estrenará en un teatro de Nueva York.

—En el Sarmiento, la compañía de Pepe Ratti estrenará mañana "¡Me caso!", pieza cómica que firman G. R. Fernández y R. M. Cabrera.

—Ha quedado fijado para el próximo miércoles, el debut, en Rosario, de la compañía de revistas que actuó con éxito, en el Florida de esta capital. Actuará en el cine teatro Plaza, sito en las calles Dorrego y Córdoba, un local al aire libre. El debut lo realizarán con las revistas "¡Hola, señorita!..." y "Lo que tú quieras".

—La compañía de revistas del Pueyrredón acaba de contratar a Carmen Lamas como primera figura de su elenco para la temporada que realizará en Montevideo.

—Actúa en el teatro Cubillo la compañía Alvarez-Langlemey.

—Ha debutado en el cine teatro Alberdi el conjunto de dramas, comedias y sainetes que encabeza Guillermo Farnum.

—En el Parque Romano continúa actuando con buen éxito la compañía criolla de Pepe Podestá, que representa "Juan Moreira".

—El 5 de enero debutará en Chascomús la compañía de José Casamayor.

—En la Rural, de Rosario, se presentará en breve la compañía de revistas de Carlos Pulido, que integran las siguientes figuras:

Tiple cómica, María Luisa Notar; tiple cantante, Josefina Denscin; bailarina, Pepita Ratti; primera tiple, Maruja Rivas Cacho; segundas tiples, Chola Duby, Esther Anchard, Clara Paredes, Matilde Rosano, Rita Flores, Elisa Gladys y Margarita Villanueva, 10 coristas y cuerpo de baile. Primer actor cómico y director, Carlos Pulido; actor cómico, Eduardo Gonzalez; actor y bailarín, Roberto Ratti; actores, Eugenio Paredes, César López y Alfredo Bertona; duetto criollo, Paredes-López.

—Ha debutado en el Parque, de Bahía Blanca, la compañía de revistas de Domingo Frolo, que está así constituída:

Mary Luz Solas, Carmen Agüero, Dora Martínez, M. Ledesma, maestrip, V. Marino; coreográfico y bailarín El Malagueño; bailarina, Nélida Borelli; coristas bailarinas, María Colaneri, Adelina Echevoper, María Soler, María Letimat, Raquel Rodríguez, Harry Lisera, Malgot Larreta, Yolanda Solá, Julia Spera; actores: Domingo A. Frolo, J. Colaneri, J. Mendil, P. Sarguinotti, A. Jofré, J. Russo, M. López; jefe de maquinarias, Atilio Giussani; apuntador, A. Agüero; traspunte, A. Rodríguez.

—El sábado debutó en el Colón, de Bahía Blanca, la compañía española de revistas y zarzuelas del actor Manuel Montero y en la que figuran las tiples cantantes Juana Rizal y María Cano, tiples cómicas Aurora Perla y Amelia Montero; característica, Martínez Ruiz; primera bailarina y directora coreográfica, Matilde Pla; tenor, José Arral; actor de carácter, Víctor G. Valdor; barítono, José G. Sabater.

Cinematografía

He aquí la lista de los estrenos que en el curso de la actual semana, ofrecerá la casa Max Glucksmann:

Hoy: "El amor", comedia italiana por Bebby Bay.

Mañana: "La hermana de satán". Interpretes: Betty Balfour, Guy Phillips, James Carew, Caleb Porter, Frank Perfit, Frank Stanmore, Jeff Barlow y Philipa Stephens.

Miércoles 23: "El caballo de raza", comedia interpretada por Gladys Hulette, Carter De Haven, Th. von Holta y Malkin Arbuckle.

Jueves 24: "El oro y el moro", comedia Mack Sennet, interpretada por Ed Smith.

Viernes 25: "La carrera de las antorchas", comedia dramática de Paul Hervieu, interpretada por Germaine Dermoz, Jalabert Janeyne y Harry Krumier.

Sábado 26: "El valiente de Tejas", comedia del Far West, interpretada por Bob Custer, Jack Richardson y Sally Rand.

Domingo 27: "Jugando amores", comedia interpretada por R. Barthelmess, Mary May y Katherine Wilson.

EL ESTREÑIMIENTO, SE CURA

El estreñimiento o constipación que en realidad no es una enfermedad, pero que es peor que muchas enfermedades, es difícil de curar pero se llega a ello con un poco de método, fuerza de voluntad y tomando regularmente cada día una o dos pastillas de

SANTEINA
(dioxidriftalofenona)

La Santeina, que es una deliciosa pastilla de chocolate, es buena para los hombres, para la mujer y para los niños. Su acción segura y suave está reforzada además por su poder desinfectante gracias a la dioxidriftalofenona que contiene. Se toma en cualquier momento y en cualquier tiempo. Las Señoras que crían, la toman sin inconveniente.

FARMACIA FRANCO-INGLESA
La mayor del mundo
Sarmiento y Florida — Buenos Aires

Institución cooperativa del personal de los FF. CC. del Estado

El "honorable directorio" en acción

Compañero director: Nuevamente pídole cabida en LA VANGUARDIA, a otras tantas verdades de las restantes a decir de la descabellada y arbitraria administración del "honorable" de máxima potencia, que sirve de encabezamiento a las presentes líneas. Estas verdades tienden a abrir los ojos de las personas de poca penetración sobre fines repudiados o propósitos nada serios y huérfanos absolutamente de sinceridad.

Tal manifestación surge con claridad diáfana de la circular dirigida a los asociados de la institución, aconsejando un vicio execrable y sistema inicuo para disminuir el salario real de los empleados y obreros y desnaturalizar el objeto tan loable que impulsa a la cooperación libre, y que la ley de pago de salarios en moneda nacional estimula y despeja el ambiente hostil y reacio, elaborado por quienes sólo tienen el nombre de cooperadores, y se muestran fervorosos de la cooperación, parangonando a Charles Gide, cuando, como en el caso que me ocupa, pueden disfrutar sus dirigentes de elevados sueldos y no menos elevados viáticos, cuya suma oscila en 50.000 pesos al año. Establece la circular aludida "créditos a los asociados por los valores integrados de las acciones subscriptas y los dividendos, más un 30 por ciento. Por ejemplo: un asociado que autoriza que en planillas (se refiere a planillas de sueldo mensual) se le descuente por suscripción de acciones la suma de 20 pesos, y autoriza también a que se transfiera a acciones sus dividendos, que importan 12 pesos", habilita un total de 32 pesos sobre el cual acuerda el crédito del 30 por ciento, o sean 9.60, formando un crédito de 41.60 pesos, para consumir la mercadería escandalosamente recargada, como los perramus, comprados a 32 pesos y vendidos a 60; las medias apolilladas, sin salida en la casa central de esta ciudad, enviadas para la venta en las sucursales del interior.

Este crédito propio de vulgares especuladores o de rapaces disfrazados para simular una orientación sana, ya en camino de asentar sus principios de bien común al amparo de una ley, aprobada por el senado de la nación, está completamente en pugna con el artículo 12 de dicho proyecto, que dice: "No podrán conceder créditos para el consumo"... y opuesto a las aspiraciones de libertad económica y a la esencia misma de la cooperación libre.

pbs delatu1ln

Hoy, estos ineptos e incapaces, que muestran hasta la evidencia en todos los casos su pobreza mental y la miseria de sus conocimientos teóricos y prácticos, forman la Liga famosa para derogar la ley 11.278, y se esfuerzan, por ignorancia y ambiciones de lucro, en convencer a los asociados conscientes de una obra plausible, ora con lenguaje rudo y malevolente, por la Revista Catálogo, como al contestar de los socios de Santa Fe, que se dirigieron a la cámara de diputados solicitando el cumplimiento de la ley aludida, y al "honorable directorio", obligándolo a cumplir con los estatutos, a fin de evitar la intervención judicial, ora con palabras melosas como en el caso de los cooperadores de la sección de Catamarca, cuando desautorizaban el nombramiento de dos interventores de sucursales; puestos completamente innecesarios por funcionar una comisión controladora en cada sucursal. Uno de estos cargos correspondió a un jefe descalificado sin duda por los mediocres del "honorable", y rebajado a subencargado, hombre vengativo que desgraciadamente dos años ejerció la presidencia del club de empleados, cuyos fondos de más de dos mil pesos a ciencia cierta se ignora su inversión. Hoy es asesor del gerente, y ha conseguido la satisfacción de su rencor, al dejar cesantes a empleados que en las asambleas, al expresar valientemente sus aspiraciones de aclarar los balances y cumplir los fines estatuídos, el, con la terquedad del ensimismado, gritaba: "te hago echar".

Por hoy, terminaré con esta lista de escándalos, apuntando este otro caso demostrativo del agio en juego y la ignorancia de los miembros del directorio sobre artículos claros y terminantes del código de comercio, directorio cuya presidencia con 600 pesos mensuales, la desempeña el abogado doctor Mosciaro, jefe de asuntos legales de los FF. CC. del Estado.

Como éste redujo su labor, únicamente a sembrar la desconfianza y contaminar el ambiente con la inacción y el desgano causado por la inestabilidad del puesto y el sueldo, mes a mes anunciada por los inútiles que lo secundan, dió inmediatamente de constituirse ese cuerpo muestras de su maldad, destituyendo a un buen número de empleados a quienes se negó pagar el mes comercial, arguyendo un disparate propio de ignorantes. El juez condena, y en apelación la corte, a pagar con costas y gastos, de manera que un empleado de 350 pesos de sueldo mensual resultó para la sociedad de más de 500.

La asamblea general de representantes de toda la línea realizada en marzo del corriente año, acordó a los empleados aguinaldo y también el doctor Mosciaro "tiene opinión formada" y se niega pagarlo. ¡Y colmo ya!, la memoria aprobada por esta misma asamblea presidida por el interventor doctor Clariá nombrado por el ministro de justicia e instrucción pública doctor Sagarna, y en presencia del enviado especial de la inspección general de justicia doctor Rosas, y actuando de secretario el doctor Mosciaro, presidente del honorable directorio "surgido de la misma", ha sido modificado por éste; de manera que las "utilidades líquidas correspondientes al tercer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1924, importan la suma de $ 359.415.42" (memoria tercer ejerc., pág. 9), lo cual debe repartirse a los asociados como dividendo según los estatutos, ha quedado en 107.415.42 pesos y dispuesto del resto para reserva de pensión, reserva especial, reserva para cuentas incobrables ("Revista Catálogo" No. 4).

Y en esto cabe la pregunta: ¿Lo resuelto por una asamblea puede deshacerlo un directorio por más "honorable" que fuera, u otra asamblea? ¿Qué hará la inspección de justicia? ¿Y los asociados al ver disminuídos sus dividendos, recargarse enormemente los artículos, dar cargos innecesarios a inútiles, desaparecer máquinas de escribir, dinero de caja y mercaderías por valor de 11.000 pesos en la casa central y conocer los robos de Cruz del Eje, Embarcación, Güemes, Santa Fe, etc. han de permitir un espectáculo tal? Creo que no.

Urge exterminar esta descomposición sin nombre en perjuicio de la salud de cooperativas genuinas o burla a disposiciones legales, y al mismo corresponde el castigo al extravío de los mediocres directores de la seudo cooperativa. —Un socio.

Federación Empleados de Comercio

Estados Unidos 1525

AL PERSONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL "BAZAR DOS MUNDOS"

Camaradas: Nuestro sindicato, haciéndose eco del malestar que reina entre el personal de esa casa, debido a la jornada brutal de trabajo, que llega hasta 12 y 14 horas diarias, al miserable sueldo que se paga, cuyo monto no alcanza a cubrir las más elementales necesidades de la vida; a la falta de cumplimiento del descanso dominical, ya que muchos domingos, con inútiles pretextos, se obliga a trabajar medio día; al poco respeto que se tiene con todo el personal por parte de los jefes y gerentes de la casa, fijó, por toda la ciudad, grandes carteles haciendo saber a la población de Buenos Aires los propósitos negreros que realizan los señores que explotan el "Bazar Dos Mundos".

Esta campaña ha traído como resultado la adhesión a nuestras filas de un grupo de obreros y empleados de esa casa, por lo cual se hace necesario que no haya uno solo desorganizado, a los efectos de hacer una protesta general reclamando el cese de tanta explotación.

Aquellos camaradas que aún no hayan llenado la ficha correspondiente, pueden hacerlo, mandándola a nuestra secretaría, Estados Unidos 1525.

Dentro de breves días haremos un llamado especial a todo el personal de la casa, para tratar el pliego de condiciones a presentar.

¡Camaradas del "Bazar Dos Mundos": Sólo por medio de la organización alcanzaréis vuestras justas aspiraciones! ¡Como hombres conscientes, a organizarse!

CASA PEDRO BIGNOLI LTDA.

En los diarios burgueses hemos visto un pedido de empleados para el ramo de juguetería, que hacen los señores que explotan este importante bazar, con motivo de las fiestas próximas, época en que es mayor la venta, y por consiguiente la necesidad de aumentar el número de explotados.

Como se trata de un trabajo provisorio, pues dentro de un mes escaso volverán a ser lanzados a la calle, es necesario que por parte de estos camaradas se realice una activísima labor de propaganda dentro de la casa, en el sentido de que vengan todos los obreros y empleados de la casa a nuestra organización, para reclamar en plazo breve una cantidad de mejoras que son humanas y que los patrones no quieren reconocer.

Por los datos que obran en nuestro poder, estamos en condiciones de afirmar que no hay en esta ciudad casa que supere en las condiciones miserables que viven y contra las cuales es necesario reaccionar.

Obreros y empleados de la casa Pedro Bignoli Ltda.: ¡como un solo hombre, todos a la organización!

Asociación Empleados de Hotel, Restaurante y similares

Asamblea general ordinaria, hoy lunes, a las 21.30 horas.

Obreros en Mimbre

Se comunica a los obreros en mimbre que el gremio realizará asamblea mañana martes, a las 20.30 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

A. B. C.; Proyecto reorganización, y varios.

Sindicato Obrero Afines al Automóvil

DESMINTIENDO UNA VERSION MISERABLE — ¿QUIEN TRABAJA EN CONNIVENCIA CON LA LIGA PATRIOTICA?

Si en algo se destacan los dirigentes del Sindicato Expendedores de Nafta, con sede en Bartolomé Mitre 3270, es en la maestría para difamar y calumniar a organizaciones que no se complican con los sucios manejos de los traficantes de la honradez idealista.

En "La Protesta" del viernes 18 del actual se publica un comunicado de la U. Expendedores de Nafta, donde, entre otras sandeces, se dice lo siguiente:

"La U. S. A., en combinación con los liguistas, inició una campaña de difamación y traición". ¡Mienten! Son ustedes los que trabajan con elementos de la Liga patriótica, y vamos a probarlo.

El personal de choferes que abandonó los camiones de la Anglo Mexican fué suplantado de inmediato por los elementos del Sindicato de la Unión Choferes, de Bartolomé Mitre; pero ocurrió lo siguiente: Los mecánicos y peones de la compañía nombrada paralizan las tareas, en solidaridad con el personal de los camiones, y de inmediato también fueron suplantados, ¿por quién? por elementos de la Liga patriótica.

¿Y cómo? — preguntamos nosotros — En el manifiesto y pliego de condiciones que publicasteis, ¿no decíais que sólo os guiaba honradez idealista? ¿Y es honradez idealista que limpien los tanques y carguen la nafta en los camiones elementos de la Liga y que luego transportan los "idealistas" de la Unión Choferes?

¿Y es honradez idealista trabajar en los surtidores mezclados con los liguistas y custodiados por la policía, que tiene expresa orden de vigilar los surtidores para evitar los "desmanes" de los huelguistas?

¿Quién colabora entonces con la Liga patriótica?

A nosotros se nos ha clausurado y asaltado el local; sesenta compañeros hemos pasado varios días en la prisión por la huelga a la Energina; se nos amenaza para que no intensifiquemos el bloqueo a la misma; ¿y vosotros? ¿Hacéis algo para acreditar vuestra honradez idealista?

Si así fuera, no ocuparíais los puestos de trabajo junto con los liguistas. Antes de ser custodiados por la policía deberíais plantar el trabajo.

"Dos compañeros de confianza" — Así dice el mismo comunicado publicado en "La Protesta" —: "La Unión Expendedores de Nafta creyó conveniente destacar una delegación a Rosario, compuesta por dos compañeros de confianza, cuya misión es la de contrarrestar la obra de la U. S. A."

¿Quiénes son esos hombres de confianza? Son los mismos que en la asamblea de la Unión Choferes realizada en B. Mitre el día 15 de diciembre corriente dejaron una impresión turbia de sus manejos.

Son los mismos que, comprometidos en hacer cesar el boicot a la Energina, hablan por teléfono y hacen telegramas a Rosario para que levanten el boicot sin más trámites. Retados a controversia por los delegados del Sindicato Afines al Automóvil, los "hombres de confianza" que habían ido a Rosario para contrarrestar la obra de la U. S. A., no aceptaron, por temor a que públicamente se les demostrara sus chanchullos.

Compañeros del volante: Guerra a la nafta Energina, hasta conseguir el triunfo. Intensifiquemos el bloqueo, cerrando en un círculo de hierro a los productos de la Anglo Mexican. Del interior nos llegan noticias alentadoras. — El comité de huelga.

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

La C. G. A. de este sindicato invita a todos sus asociados a concurrir a la asamblea general extraordinaria que se celebrará mañana martes, a las 21 horas, en el local Méjico 2070, para tratar el siguiente orden del día:

1.o Informe del comité de huelga sobre el conflicto que el gremio sostiene a la nafta Energina y kerosén Aurora. 2.o Nombramiento de la comisión de propaganda. 3.o Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratarse, es deber de todo asociado concurrir a esta asamblea y hacer toda la propaganda necesaria para el mejor éxito de la misma.

Los delegados de garajes pueden concurrir a nuestro local para retirar los volantes de propaganda de esta asamblea.

Unión Obreros Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos

REGLAMENTACION DEL TRABAJO A DOMICILIO

Forma en que se realiza la inspección

Una de las funciones, la más importante que toca desempeñar al Departamento nacional del trabajo, es la de organizar la inspección y vigilancia de las disposiciones legales que dicte el congreso sobre la materia.

Fuera de estas actividades, el Departamento nacional del trabajo no llenaría ninguna función trascendental.

Es, pues, a la inspección a la que se debe dar preferente atención, procurando crear un cuerpo de inspectores conocedores de las funciones que les toca desempeñar y celosos del estricto cumplimiento de las mismas.

La necesidad de idoneidad para el cumplimiento de un cargo es algo tan elemental que hasta resulta inoficioso el señalarlo.

Toca al Departamento nacional del trabajo interpretar con conocimiento técnico la forma en que debe funcionar la industria a domicilio, velando por el cumplimiento de los precios establecidos por patrones y obreros, para lo cual debe contar con personal competente como sería el de las mismas comisiones de salarios, necesidad que ha manifestado en varias entrevistas el doctor Luis C. García, actual presidente del Departamento, y el doctor Angel Sánchez Elía en el seno de la comisión de salarios de la industria de medida, en razón de lo complejo de la inspección para el que no tiene conocimiento del oficio.

Sin embargo, en la práctica ocurre todo lo contrario, pues las autoridades del Departamento nacional del trabajo tienen a su disposición un buen número de inspectores que en su casi totalidad carecen de las condiciones indispensables para desempeñar eficazmente su cargo.

Y no es esta una afirmación caprichosa nuestra, y a las pruebas nos remitimos.

Habiendo designado el Sindicato de Obreros Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos a un miembro de la comisión de salarios para acompañar a los inspectores en sus visitas a las casas de comercio del ramo pudo comprobarse la veracidad de este cargo.

En el radio de la sección 14a. se comprobaron infracciones en sastrerías en las cuales los libros estaban firmados sin observaciones por la señorita María Lola Parra, a pesar de no pagarse la tarifa que de acuerdo a la ley 10.505 dictara la comisión de salarios respectiva.

Pero no es este el caso único, siendo digno de mención el de la señora Cornelia I. de Zarragoytea, quien por sufrir de reumatismo — según dice — se hace alcanzar el registro de trabajo a su automóvil, firmando sin mayores requisitos y haciendo caso omiso de que se pague o no la tarifa.

Es, pues, al Departamento nacional de trabajo a quien corresponde por medio de una vigilancia estricta y rigurosa, que no se desvirtúe el propósito en que se inspiró el poder legislativo al dictar la ley de trabajo a domicilio.

En cuanto a la aplicación de las multas, quisiéramos en razón de estar destinado el producto de las mismas al Consejo nacional de educación, que éste tomara interés para que se hicieran efectivas, cooperando con el Departamento nacional de trabajo, con lo que se obtendría una buena fuente de ingresos, que servirían para los nobles propósitos de crear escuelas en las que pudieran recibir la educación de que son merecedores tantos miles de niños que hoy se ven privados de ella.

Ayude el Consejo nacional de educación a que las multas se hagan efectivas, castigando a los malos comerciantes que juegan con el hambre del pueblo.

Jubilaciones y pensiones ferroviarias

BENEFICIOS ACORDADOS O DENEGADOS POR LA CAJA

El directorio de la Caja de jubilaciones y pensiones feroviarias ha acordado o denegado los beneficios que se mencionan:

Jubilaciones acordadas — Ordinarias: a Antonio Bertani, del ferrocarril Central de Córdoba; Horacio Cinelli, del ferrocarril Central Argentino; y Marcial Cuello, de los ferrocarriles del Estado.

Por invalidez — Con carácter definitivo: a Pablo Cicero, Francisco Lavenia, José Indaco, Nicolás Massobrio, Francisco García, Rafael Grignoletti, Juan Antonio Camino, Angel Bugiolacchi, del ferrocarril Central Argentino; Belisario Serpa Guiñazú, de los ferrocarriles del Estado; Jose Guercio, de la Compañía General de Ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires; Luis Rossi y Juan José Perea, del ferrocarril al Pacífico; Manuel Conde, Ildefonso Amadeo, R. Tizón y Atilio Ingeniero, del ferrocarril Oeste de Buenos Aires; Pedro Dopazo, Antonio Barbierato, Manuel Velezco y Manuel González, del ferrocarril del Sur; Saturnino Arregui o Arriaga, del ferrocarril Central de Córdoba.

Sujetas a las revisiones que establece el artículo 28 de la ley 10.650: a Carlos Mauricio Chitan, Luis Calvi y Felipe Ignacio Desio, del ferrocarril Central Argentino; Juan Bautista Castro, de los ferrocarriles del Estado; Florencio Ascolitía, del ferrocarril Central Córdoba; Antonio Buchini, del ferrocarril de Santa Fe; Tomás López, de los ferrocarriles de Entre Ríos; Pedro Faiatt, de la Oficina de ajustes de ferrocarriles; Marcos Antonio José Homet, del ferrocarril Oeste de Buenos Aires; Vicente Piastrellini, y Ceco y Checo Petroff, del ferrocarril del Sud; José García Moreno, José Messi, Alfredo Ellison, y José Villanueva, del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico.

Por retiro voluntario: a Blas Escribano, del ferrocarril Oeste de Buenos Aires; Ernesto Leopoldo Luciano Beaujean, del ferrocarril de Santa Fe, y José Sonvico, del ferrocarril Central Argentino.

Jubilaciones denegadas: a José René Deledique, del ferrocarril Central Argentino, y Celestino Peralta, del ferrocarril del Sud, por no encontrarse en las condiciones requeridas por el artículo 20, inciso 1o. de la ley 10.650; Vicente Tesoriero, del ferrocarril al Pacífico, y Juan Piacenza, del ferrocarril Midland, de Buenos Aires, por no encontrarse incapacitados para el desempeño de sus funciones; Luis D. Caimi, del ferrocarril del Sud, por haber dejado de pertenecer al personal ferroviario con anterioridad al 1o. de enero de 1913.

Pensiones acordadas: a los sucesores de José Carneros, Antonio Avelino Jerónimo, Miguel Urdampilleta, Abraham Marcos Barr, Manuel Villa, Alfredo Flores, Jacinto Royuelo, Alberto I. Fonseca, Melquíades Barrio, Victorio Tosato y Enrique Conlin.

Pensiones denegadas: a los sucesores de José Corneros, Antonio Cicalla y Paulino Olivera, por ser insuficientes los servicios de los causantes, y a los sucesores de José Hevia, por haber fallecido el causante sin haber alcanzado derechos a la jubilación por invalidez y ser insuficientes los servicios acreditados para obtener el beneficio con arreglo a la ley 11.074.

Devoluciones del art. 24 acordadas: a Abel A. Muñiez, Valentín N. Burgo, Flores Charpentier, Aquiles Agrotti, Manuel Paz, Juan Pirovano, Juan Niotte, José de la Cruz Oyola, Pablo Benítez, Enrique E. Charreir, Vicente Carelli, Manuel Canselo, Roberto P. L. Chavez, Miguel Catera, Juan Dubor, Gabriel Schammah, Juan Suárez, Eleodoro Pereyra y Carlos Barri.

Devoluciones denegadas: a Roberto Colmenero, Manuel Casal, Carmen de la Serna de Mon y Isidoro Fassanelli, por no hallarse amparados por las disposiciones de los artículos 23 y 24 de la ley.

Advertimos a los interesados que los reclamos contra las resoluciones del directorio de la Caja deben interponerse dentro del plazo de noventa días, pues transcurrido ese término se pierde todo derecho.

Agrupación Gráfica Socialista

Se encarece a los afiliados concurran al local Defensa 127 mañana martes, a las 21.30 horas, a los efectos de salir a fijar carteles en defensa de la Federación Gráfica Bonaerense.

Federación Obrera de Luz y Fuerza

HUELGA EN LA Cía. A. E. G.

Se cita a los compañeros huelguistas de esta casa para mañana martes, a las 17.30 horas, en nuestro local Paraná 134, a fin de enterarse del informe del comité de huelga.

Dado la importancia de la reunión se encarece puntualidad. — El comité de huelga.

HECHOS DIVERSOS

CHOQUE ENTRE UN TRANVIA LACROZE Y UN AUTOMOVIL

Varios heridos

En el cruce de las calles Corrientes y Leandro N. Alem se produjo un accidente, que pudo haber tenido graves consecuencias.

Un tranvía de la compañía Lacroze, de la línea Balneario-Villa Urquiza, dirigido por el motorista José González, marchaba a regular velocidad por la última de las arterias nombradas, cuando al llegar a la esquina de Corrientes, desembocó de improviso un automóvil, a cargo del chofer Liño Minkovich, en el que viajaban como pasajeros Aquilino y Elsa Núñez, Mauricio Vockanj e Irma Massa.

El motorista González hizo todo lo posible por evitar el choque, pero no respondieron los frenos, y el tranvía embistió al automóvil por un costado, lanzándolo a varios metros de distancia.

A las voces de auxilio dadas por las personas que habían presenciado el choque, concurrieron varios agentes de la comisaría 1a., quienes solicitaron inmediatamente los servicios de la Asistencia pública para atender al chofer Minkovich y a los ocupantes del automóvil, que yacían en el suelo exhalando ayer de dolor.

Minkovich sufrió la fractura de un brazo, y Aquilino y Elsa Núñez, Irma y Mauricio Vocnanj, contusiones leves en diversas partes del cuerpo.

El motorista González se encuentra detenido.

UN EX DEPENDIENTE HIRIO A SU PATRON, SUICIDANDOSE LUEGO

En el interior del comercio de Félix Blanco, establecido en la calle Garay 3599, ocurrió un suceso sangriento, en el que intervienen las autoridades de la comisaría 20a.

Durante tres meses y hasta hace pocos días, en que lo despidió, el dueño del almacén tuvo como dependiente a Emilio Corbeira Fernández, español, con varios años de residencia en el país.

Corbeira no encontró ocupación, y atendiendo a sus ruegos, el ex patrón resolvió darle alojamiento mientras tanto.

Ayer, a eso de las 3.25, en momentos en que en el almacén reinaba absoluta quietud, Corbeira Fernández se levantó y armado de un revólver, se encaminó a la habitación donde Blanco dormía.

Tanteando en la obscuridad, Corbeira se acercó a la cama de Blanco e hizo fuego.

Al ruido de la detonación, aquél se despertó sobresaltado, y sintiéndose herido, comenzó a dar voces en demanda de auxilio.

Corbeira regresó a su cuarto, y creyendo que había muerto a su ex patrón, se descerrajó un tiro en el parietal derecho, falleciendo instantáneamente.

Blanco fué llevado al hospital José María Bosch, donde se le extrajo el proyectil, comprobándose que la herida recibida es leve. El cadáver de Corbeira Fernández fué conducido a la Morgue.

ENTRE LAS VIAS DEL TRANVIA FUE ENCONTRADO EL CADAVER DE UN MENOR

Frente al número 8516 de la calle Rivadavia fué encontrado entre las vías del tranvía el cadáver de un menor que presentaba contusiones en la cabeza.

Conducido al hospital Alvarez, se comprobó que la muerte había sido producida por un fuerte golpe que la ocasionó la fractura del cráneo.

Por averiguaciones de la comisaría 29a. se ha logrado establecer que la víctima era Armando Hugo Calderón de la Barca, argentino, de 16 años, domiciliado con sus padres en la calle Zelaya 4617.

MENOR MUERTO POR UN TREN

En un tren que se dirigía de Villa Ballester a Retiro viajaba Jorge Vigil, argentino, de 15 años de edad, domiciliado en Pino 3395. Al cruzar la calle Canning, el menor que estaba en una de las plataformas del convoy, en un descuido cayó de ésta sobre las vías.

Jorge resultó con múltiples heridas, a consecuencia de las cuales dejó de existir.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

El chofer Antonio Alvarez, que se halla detenido, atropelló con el automóvil de alquiler 8085 a los agentes de tráfico Carlos y Fernández Bueno, que resultaron con heridas en distintas partes del cuerpo.

—En la calle Paramaribo, frente al número 2463, fué arrollado por un automóvil el anciano Ricardo Altamirano, quien resultó con diversas lesiones.

La comisaría 29a. detuvo al conductor, Severio Moral.

—El menor Luis Aguirre, que montaba una bicicleta, a consecuencia de una falsa maniobra cayó al pavimento en la calle Paraguay frente al número 2412, siendo golpeado por un tranvía.

Resultó lesionado en ambas piernas. La seccional 19a. inició el sumario de práctica, y detuvo a Gaspar Fernández, motorman que guiaba el mencionado coche.

—Al pretender Arturo Campal subir a un ómnibus en marcha, resbaló, chocando violentamente con el automóvil que conducía Gaspar Fernández.

A consecuencia del golpe, Campal cayó al pavimento, siendo en esas circunstancias arrollado por el citado automóvil, resultando con la fractura de la pierna derecha.

Fernández se encuentra detenido en la comisaría 4a., donde se instruye el sumario correspondiente.

—A las 11.25 de ayer, la señora Josefina C. Keiser, en las calles Charcas y Uruguay, sufrió lesiones en la cabeza y pierna derecha, al ser embestida por un automóvil.

HERIDO DE UNA PUÑALADA

A las 0.30 de ayer, en las calles Jondio y Dupuy, Bernardino Otero, español, casado, de 48 años de edad con 19 de residencia en el país y domiciliado en Gaona 6039, después de una violenta discusión sostenida con Félix Ramos por causas insignificantes, le hirió de una profunda puñalada en la región abdominal, con una cuchilla.

Ramos, en grave estado, fué trasladado al hospital Alvarez.

Sindicato de Obreros en Calzado

REUNION EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS

La comisión de censo ha citado para mañana martes, a los delegados del sindicato, a efectos de celebrar una reunión especial, en la calle Méjico 2070, a las 18 horas.

La importancia que el asunto tiene merece prestarle suma atención. Se trata en primer lugar de explicar a los delegados el alcance de las preguntas que consiga el formulario para que en cada sección de trabajo sea llenado prolijamente mediante explicaciones amplias.

El estudio que como consecuencia del censo se obtenga, simplificará la tarea de la comisión, y ella en poder de los elementos primarios se abocará de lleno a dar formas viables a la elaboración de un programa que contemple las necesidades de los trabajadores de la industria.

De ahí pues la importancia del presente llamamiento. Que no quede un solo delegado sin participar de la reunión.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

INVITACION PARA UNA TAREA SOLIDARIA

El comité pro boicot invita a los compañeros gráficos en particular y a los trabajadores en general, a concurrir mañana martes, a las 21 horas, al local calle Independencia 1582, a los efectos de salir a fijar carteles de propaganda sindical, que es de urgencia realizar.

Guerra al falso apóstol que renegó de su firma, Constancio C. Vigil. No compre "El Gráfico", "Para Ti", "Billiken" y "Atlántida".

Obreros Yeseros

Los adherentes de este sindicato están convocados a la asamblea que se realizará hoy lunes, a las 17.30 horas, en el local Méjico 2070, con el objeto de tratar una cuestión de mucha importancia.

La C. A. pide a los asociados que concurran puntualmente.

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Exámenes — De acuerdo con el horario respectivo se reunirán en esta Facultad, mañana martes, las siguientes mesas examinadoras:

Abogacía — Primer año: introducción; segundo año: derecho romano; tercer año: derecho constitucional; cuarto año: derecho administrativo; quinto año: derecho procesal.

Notariado — Segundo año: derecho procesal; tercer año: práctica notarial.

Diplomacia — Primer año: derecho constitucional.

Procuración — Curso: derecho comercial.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Exámenes — Hoy lunes, a las 8 horas, se reunirán en esta Facultad, las mesas examinadoras siguientes:

De la escuela de agronomía: Química general, agricultura general, agricultura y horticultura.

De la escuela de veterinaria: Anatomía de primer año.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Exámenes — El decanato de la Facultad de ciencias económicas ha citado para hoy lunes, a las 17, las mesas examinadoras que a continuación se indica:

Transportes y tarifas, constituída por Carlos M. Ramallo, Manuel Castillo y Teodoro Sánchez Bustamante.

Bancos, formada por José Barrau, Pedro J. Balocco y Juan Bayetto.

Finanzas, primera parte, compuesta por Santiago B. Zaccheo, Salvador Oría, Mario A. de Tezanos Pinto e Italo Luis Grassi.

El mismo día a las 7 horas, las siguientes mesas examinadoras:

Matemática financiera, primera parte, constituída por Marcial R. Candioti, Félix Aguilar y Teodoro Sánchez Bustamante.

Matemática financiera, segunda parte, compuesta por Santiago B. Zaccheo, José González Galé, Argentino V. Acerboni e ingeniero Justo Pascali.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Exámenes — De acuerdo con el horario respectivo, se reunirán hoy lunes, a las 16.30 horas, en esta casa de estudios, las mesas examinadoras siguientes:

Introducción a letras, latín, segundo curso; Historia de la civilización; Literaturas de Europa septentrional; Historia de la filosofía y Filosofía contemporánea.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Exámenes — Se reunirán hoy lunes en esta Facultad, las mesas examinadoras siguientes:

Cam.nos, formada por Juan A. Briano, Adolfo Farengo, Arturo Acevedo, Eugenio Sarrabayrouse y Rodolfo Santángelo.

A las 8.30: Construcciones, primer curso, constituída por Alfredo Galtero, Nicolás Besio Moreno, Icilio Chiochi, José L. Blumbi y Antonio Escudero.

Dibujo natural, compuesta por Cándido Villalobos, Carlos P. Ripamonte, Juan Nielsen, Augusto Scala y Albertoto M. Rossi.

Economía y legislación, formada por Manuel F. Castello, Mauricio Preffier, Ricardo J. Gutiérrez, Mauricio Durrieu y Nicolás Besio Moreno.

Físico-química, compuesta por Horacio Damianovich, Orsini F. F. Nicola, Raúl Wernicke, Víctor J. Beraola y José A. Medina.

Geometría descriptiva aplicada, compuesta por Antonio Rebuelto Justo Pascali, Pedro Rossell Soler y Roberto Castello.

Mecanismos, formada por Claro C. Dassen, Juan C. Devoto, Alberto Taiana, Emilio Mallol y Pedro Torre Bertucci.

Mineralogía, geología y yacimientos mineros, constituída por Franco Pastore, Juan L. Albertoni, Benjamín Schang, Juan J. Nágera y Rómulo Blanchedi.

Microbiología, formada por Luciano Hauman, Armando F. Quinterno, Juan Nielsen, Alfredo Sordelli y Juan B. Denichellis.

Introducción a la química, constituída por Víctor J. Bernaola, Marcos M. Gutiérrez, Orsini F. F. Nicola y Horacio Damianovich.

Química inorgánica, compuesta por Marcos M. Gutiérrez, Augusto Ronquette, Víctor J. Bernaola y Juan B. Denichellis.

Química analítica y tecnológica, formada por Atilio A. Bado, Angel Sabatini, Tomás J. Rumi y P. Aurelio Mazza.

Química orgánica (Ing. industrial y C. natural), compuesta por Julio J. Gatti, Enrique V. Zappi, Enrique V. Zappi, Alfredo Sordelli, Luis C. Gugliamelli, Juan B. Demichelis y Guillermo F. Schaefer.

Química orgánica, primer y segundo curso, compuesta por Luis C. Gugliamelli, Enrique V. Zappi, Julio J. Gatti, Orsini F. F. Nicola, Juan B. Denichelis y Guillermo F. Schaefer.

Topografía, constituída por Ibero San Román, Adolfo Pigretti, Luis J. Dellepiane, Bruno J. Schnack y Juan A. Briano.

Topografía y materiales de construcción, formada por Carlos Posadas, Adolfo Pigretti, Enrique Manzanares, Alejandro S. Pagliere y Eugenio Sarrabayrouse.

Terminación de exámenes — El día 28 del corriente mes, terminarán indefectiblemente en la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, las exámenes de los alumnos regulares del establecimiento citado. Vencido ese plazo no se llamará a examen hasta el mes de marzo próximo.

Reunión del consejo directivo — Mañana martes efectuará el consejo directivo de esta Facultad la última reunión del año.

River Plate y Quilmes se clasificaron campeones de sección

RIVER PLATE, 1; RACING, 0

Gran expectativa despertó entre los aficionados el encuentro que disputaron ayer los cuadros del epígrafe por el desempate de la sección B, por el concurso de competencia.

El partido se llevó a cabo en la cancha del Club Platense.

Desde temprano, las amplias instalaciones de Núñez viéronse colmadas, no obstante lo desapacible de las primeras horas de la tarde.

Finalizado el encuentro preliminar, sobre el cual nos referimos en crónica por separado, y en un ambiente de sano entusiasmo, aparecieron los fuertes conjuntos de Racing y River Plate.

Después de una breve práctica, a las 16 y 25 el referee Servando Gómez, cuya actuación fué, en general, correcta, dió orden de iniciar el juego, alineándose los equipos de la manera siguiente:

River Plate: Marchisotti; Choperena e Iribarren; Taramasco, García y Magrini; Olivá, Gondar, Licciardi, Gainzarain y González.

Racing: Tremino; Castagnola y Mazzetti; Tassara, Zumeirán y Albarellos; Perinetti, Seregni, Seitz, Martínez y Rey.

Inicia el juego Licciardi con un paso al ala izquierda, adquiriendo las acciones en los primeros minutos una vivacidad extraordinaria. Pudo observarse gran entusiasmo en los componentes de River Plate, quienes mediante ajustadas combinaciones pusieron desde el principio en serio aprieto a la defensa, en la que sobresalieron Castagnola y Zumeirán.

Ante la impetuosidad de los águilas locales, no fué difícil predecir la próxima apertura del score, como en efecto sucedió cuando no habían transcurrido 4 minutos de iniciado el partido. En esas circunstancias avanzó en combinación la línea delantera del River y en buen momento un centro de González es tomado por Olivá, quien batió a Tremino con un fuerte tiro cruzado.

Con grandes manifestaciones de júbilo fué recibido este tanto por el público, continuando luego el juego con las mismas características.

Por foul a Rey, Zumeirán ejecutó un tiro que resultó licuosamente desviado.

Las acciones se equilibran, pasando la pelota continuamente de uno a otro bando; no obstante, el guardavalla de River fué poco empleado, ya que los remates de los águilas "racingulistas" resultaron en su mayoría desviados.

Como consecuencia del entusiasmo puesto en las acciones, hubo que lamentar varios accidentes ocurridos a jugadores de ambos bandos, felizmente sin consecuencias desagradables.

En la segunda etapa los locales se afianzaron en la ofensiva, apremiando a la defensa del Racing, que fué obligada a ceder varios corners.

Podemos decir, en definitiva, que el triunfo del River Plate fué merecido; su defensa actuó con todo acierto, apoyando a los águilas y vigilando bien a los jugadores del bando contrario. El equipo visitante tuvo una actuación discreta; es indudable que la ausencia de Ochoa influyó en el ánimo de sus compañeros, algunos de los cuales actuaron fuera de sus puestos habituales; Zumeirán y Castagnola sobresalieron en la defensa; el guardavalla actuó discretamente, aunque a veces estuvo poco seguro; los águilas combinaron bien en el primer período, decayendo en la etapa final.

Con este partido River Plate se clasificó campeón de la sección B, correspondiéndole disputar las semifinales con los campeones de las secciones restantes.

Posición que ocupan los equipos de primera división en la disputa de la Copa Competencia

	J.	G.	P.	E.	Ts.
SECCION A—					
G. y E. de La Plata	4	2	1	0	5
Platense	4	2	1	1	5
Lanús	4	2	1	1	5
San Isidro	4	0	2	2	2
Argentino del Sur	4	1	1	2	4
SECCION B—					
River Plate	6	3	0	3	10
Racing	6	2	1	3	7
Vélez Sársfield	4	2	1	1	5
Atlanta	4	1	1	2	4
Estudiantes	4	0	1	3	3
SECCION C—					
Sportivo Palermo	2	3	0	0	6
Tigre	2	2	1	1	5
Ferrocarril Oeste	2	1	0	1	3
Estudiantes de La Plata	2	1	0	1	3
Banfield	2	0	0	2	2
SECCION D—					
Independiente	4	3	0	1	7
Estudiantil Porteño	4	2	1	0	4
Excursionistas	4	2	1	1	5
Barracas Central	2	0	1	0	0
Sp. Buenos Aires	2	0	2	0	0
SECCION E—					
Quilmes	5	4	1	0	8
Sportivo Almagro	4	3	0	1	7
Liberal Argentino	4	2	2	0	4
Defensores de Belgrano	4	1	2	1	3
San Lorenzo	4	1	3	0	2

La J. significa los partidos jugados; la G., los ganados; la P., los perdidos; la E., los empatados, y Ts., los puntos.

Sin registrar ningún punto a favor finalizó la actuación del equipo de la Liga Paraguaya de Fútbol en el VIII° certamen por la Copa América

FUÉ VENCIDO AYER POR EL CUADRO DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA POR 3 TANTOS A 1, EN EL PARTIDO REVANCHA

La lluvia caída horas antes de la verificación de este encuentro hizo que una buena parte del público que se había interesado en el mismo, aún contando en la buena chance del cuadro local, no concurriese en número crecido. Fué así que únicamente las tribunas llamadas populares, las que están atrás de los respectivos arcos, y las "oficiales" del estadio del Boca Juniors se vieran ayer pobladas de aficionados, aunque sin comparsas.

El estado en que había quedado el campo de juego después del aguacero no era del todo normal, por eso se tomó una medida acertada al suspender el partido preliminar anunciado, entre los combinados de Intermedia.

Aquella circunstancia tuvo la virtud también de restar algún brillo a las acciones, ya que el suelo resbaladizo impedía a los jugadores desempeñarse en la forma habitual. Empero, pudo notarse que los visitantes accionaban con más soltura que sus rivales. Por eso, y como se podrá colegir por la crónica del partido, el resultado de éste es un tanto lógico. Un empate, a nuestro criterio, hubiera sido el resultado más en concordancia con el desarrollo general de las acciones de ambos bandos.

Analicemos. El juego comenzó en forma lenta. Salieron los locales, pero pronto fué interceptada la primera tentativa pasando la pelota al campo contrario para quedar fuera de juego después del avance infructuoso del ala derecha paraguaya.

Dentro de la misma característica que sensaron las primeras acciones siguió el juego en forma más o menos pareja. En esos momentos se notaba la falta de un puntero izquierdo en el cuadro de la Liga de la talla de Frettes. Ayer jugó éste en la zaga; y en verdad que se comportó como no lo hicieron sus compañeros que en los demás partidos estuvieron en ese puesto de defensa.

Como decíamos, la falta de un puntero izquierdo eficiente restó mucho poder al ataque de los visitantes que hasta los primeros 15 minutos de la lucha, pudieron mantenerse por más tiempo el juego en el campo de los locales. Empero, el apoyo que hasta el final del encuentro prestó el centro medio zaguero Fleitas Solich, tuvo la virtud de disimular aquella falla y así el juego adquirió un cariz que paulatinamente fué haciéndose cada vez más esperada la apertura del "score" de parte de los visitantes.

Y así sucedió a los 15 del período inicial en que después de una sucesión vistosa de pases de cabeza entre el centro delantero y la derecha paraguaya Solich aprovechó un rechazo de Muttis para enviar desde una distancia no menor de 25 metros un tiro recio y por elevación que restó toda defensa a Tesorieri. La pelota penetró violentamente por el ángulo derecho del arco de los locales, como consecuencia del espléndido shot dirigido con el pie izquierdo del centro medio zaguero visitante, que ayer, juntamente con Bidoglio, fué la figura descollante del field.

Como es de presumir, la ventaja de los visitantes tuvo la virtud de avivar el partido, ya que los locales imprimieron mayor movilidad a las acciones. Fué así que el empate se esperó de un momento a otro, cerrándose el período primero con 2 tantos a favor del cuadro de la Asociación Argentina y 1 de la Liga Paraguaya.

Pero si los dos tantos marcados por el conjunto local, fueron justo premio a su mejor comportamiento de conjunto no puede decirse que el resultado final, cuyo haber del bando asociacionista se aumentaba con un nuevo tanto, fuese la resultancia de aquel mismo comportamiento.

En efecto, el cuadro local en la segunda mitad jugó mal. Y si bien su línea delantera se vió resentida por la imposibilidad de Sánchez para desempeñarse con la habilidad que le es característica, es innegable que los demás, excepto Tarasconi y Seoane en algunos momentos, nada hicieron para mejorar aquella actuación, si bien en esta comparación de valores individuales le corresponda la mejor parte a Bianchi en relación con Irurieta.

En cuanto a la línea media, su centro, Vaccaro, defeccionó en esta etapa lamentablemente, evidenciando cansancio; igual que en el anterior encuentro, según hicimos notar oportunamente. Esto podría muy bien ser tomado en cuenta por las autoridades de la Asociación para la formación del cuadro para el partido del viernes. A nuestro parecer la inclusión del suplente Semino se hace necesaria.

Y así, mientras el cuadro local no ratificaba su actuación del primer período, y ni con mucho producía las performances de sus anteriores encuentros, el de la Liga Paraguaya, en esta etapa definitiva evidenció un entusiasmo y cohesión entre sus líneas dignos del mejor suerte.

No obstante, el equipo representativo de la Liga Paraguaya que jugaba los 45 últimos minutos de su actuación en el VIII campeonato por la Copa América, mejorando sus anteriores presentaciones, salió nuevamente vencido sin registrar ningún punto a favor en el mencionado concurso.

LOS EQUIPOS—

Siendo las 16.30 entraron al field los jugadores locales, que fueron entusiastamente aplaudidos. Instantes más tarde aparecieron los componentes de la representación paraguaya.

A las órdenes del juez brasileño Leite de Castro, a quien secundaron en el desempeño de su misión, en calidad de linesmen los jugadores Tuffi y Floriano, los equipos se alistaron así:

Asociación Argentina: Tesorieri; Bidoglio y Muttis; Médici, Vaccaro y Fortunato; Tarasconi, Sánchez, Irurisia, Seoane y Bianchi.

Liga Paraguaya: Torres; Benítez Casco y Frettes; Brizuela, Fleitas Solich y G. Nessi; L. Nessi, Molina, Ramírez, Rivas y R. Casco.

Primer período

Habiendo resultado ganador del sorteo habitual el capitán visitante, correspondió a Irurieta iniciar la brega, pero rápidamente intervino Solich, pasando la pelota a sus delanteros, quienes mediante pases rápidos y oportunos llevaron la primera alarma al arco local, pero el tiro de Molina resultó desviado.

Un foul de Vaccaro a Solich, es ejecutado por éste, cuyo pase a R. Casco no fué alcanzado, saliendo la pelota fuera del campo de juego.

Por bana de Solich, Vaccaro ejecuta un violento tiro desde regular distancia, salvando Frettes acertadamente.

Los paraguayos llevan una peligrosa carga, que culminó con un foul de Vaccaro a Molina; Solich ejecutó la infracción aludida, pero la oportuna intervención de Médici impidió que tuviera ulteriordades.

Del rechazo de Médici, Sánchez recibió la pelota, pasándola rápidamente a Tarasconi, cuyo centro fué alejado certeramente por Benítez Casco.

Un peligroso avance envalorado por Seoane y Bianchi, fué frustrado en buena forma por Nessi, motivando su rechazo una impetuosa carga del quinteto rojiblanco, que terminó con un tiro alto de Rivas.

GOAL PARAGUAYO—

Persistieron los visitantes en la ofensiva y a los 15 minutos obtuvieron su único tanto; un avance del ala derecha, fué parcialmente rechazado por Muttis, y Solich, que se hallaba excelentemente colocado, tomó la pelota de bolea, anidándola en la red, mediante un potente tiro alto y esquinado, que batió completamente a Tesorieri.

El goal causó verdadero júbilo, dado la forma brillante en que fué conquistado, pues el tiro de Solich fué realmente soberbio y ejecutado con suma precisión, desde una distancia no menor de 25 metros.

EL PRIMER CORNER—

Tres minutos más tarde Frettes cedió el primer puntapié de esquina del encuentro que ejecutó Tarasconi, salvando Torres, dando ocasión a un nuevo avance paraguayo, que terminó con un tiro largo de Ramírez, que alejó Tesorieri sin dificultad alguna.

OPORTUNIDAD MALOGRADA—

Un centro de Bianchi fué desviado al córner por Solich; Seoane dirigió el tiro correspondiente con suma certeza; Vaccaro y Sánchez arremetieron, pero la pelota, impulsada por éste, rebotó en aquél, saliendo afuera, cuando eran muchas las probabilidades de éxito.

A continuación, los delanteros locales desarrollaron una serie de avances peligrosos, que hicieron presumir que no tardarían en obtener el tanto del empate.

LOS LOCALES IGUALAN POSICIONES

En efecto, cuando se llevaban jugados 23 minutos se produjo el anhelado tanto del empate; un buen centro de Seoane originó un breve pelotón, cayendo la pelota en poder de Tarasconi, quien, mediante un fuerte tiro raso y esquinado, venció a Torres.

Es obvio manifestar que el tanto produjo grandes manifestaciones de regocijo entre los aficionados.

Un buen centro de Tarasconi lo remató Sánchez con un violento tiro bajo, que pasó rozando uno de los postes. Un nuevo centro del puntero izquierdo, a raíz de un foul de que fuera víctima por parte de Frettes, permitió a Irurisia cabecear la pelota, que pasó por encima del travesaño.

UN INCIDENTE—

A continuación se produjo un incidente, que demuestra la inconveniencia de la ubicación de sillas dentro del field. Al rechazar Frettes un ataque de Tarasconi sobre la línea del "out-side", la pelota, fuertemente impulsada, lesionó en el rostro a un espectador que se hallaba en una de esas sillas, ocasionándole una fuerte hemorragia de la nariz.

Es indudable que la determinación de ubicar tales sillas dentro del field ocasiona serios inconvenientes, que pueden acarrear también graves consecuencias, pues si en lugar de tratarse de un adulto hubiera sido un niño el que recibiera aquel violento pelotazo, las consecuencias quizás hubieran sido más lamentables.

Y es indiscutible que los jugadores no pueden evitar tales sucesos, pues en su afán de procurar la victoria de sus respectivos colores, no pueden detenerse a meditar las consecuencias que puede tener un rechazo más o menos enérgico, máximo teniendo en cuenta que un rechazo despeja una situación apremiante de su valla, disminuyendo las posibilidades de victoria del team adversario.

Es de desear que este importante detalle sea tenido en cuenta por las autoridades pertinentes y se tomen las medidas que tiendan a solucionar favorablemente estos casos.

SEGUNDO GOAL ARGENTINO—

Al recibir un buen pase de Sánchez, Tarasconi se corrió breve trecho y dirigió un centro-tiro alto con suma precisión; Seoane arremetió, impidiendo la acción de Torres, y la pelota se introdujo nuevamente en la red paraguaya. Habían transcurrido 22 minutos de juego.

Ante un ataque de Molina, Muttis rechazó la pelota, que remató violentamente en Rivas y fué sobre el arco local; Tesorieri trabajó al intervenir, y a duras penas pudo desviarla sediendo córner, que ejecutó Nessi, salvando Fortunato sin mayor apremio.

Por bando de Nessi, Tarasconi ejecutó un violento tiro, que pasó a escasos centímetros del travesaño.

Un centro de Casco fué rechazado a medias por Muttis de un cabezazo; pero insistieron los visitantes, malogrando el esfuerzo Molina, por rematar ligeramente desviado.

Poco después terminó la primera etapa, con la ventaja del cinco local de 2 tantos contra 1.

Segundo período

A las 17.45 se reinicia la brega, observándose que en el cuadro argentino Tarasconi y Sánchez trocaron sus puestos respectivos, obligados por la circunstancia de haberse lesionado el jugador santafesino.

Los primeros en atacar fueron los delanteros paraguayos, viéndose obligado Tesorieri a emplearse a fondo para rechazar un tiro de Rivas.

Durante los minutos iniciales de este período, los paraguayos llevaron la mejor parte, no obteniendo ventajas concretas debido a la carencia de buenos remates finales.

Pero a partir del cuarto de hora de juego, los locales equilibraron las acciones, llevando peligrosas cargas sobre el sector paraguayo.

EL TERCER GOAL—

Fuera una hábil intervención de Torres, al rechazar un difícil tiro de Seoane, los argentinos afianzaron sus posiciones con la obtención del tercer y último goal: Bianchi se posesionó de la pelota, y luego de correr corta trecho, dirigió un bombo centro, por irurieta convertido en goal mediante un certero cabezazo. La pelota se alojó en la red, después de rebotar en un poste del arco.

Jefaturado por Torres, cuando se llevaban jugados 17 minutos de este segundo tiempo.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE UN JUGADOR—

Tres minutos después, el juego fué suspendido durante un minuto, en homenaje a la memoria del malogrado deportista J. P. Rodríguez, que defendía los colores del club All Boys, que falleció en la mañana de ayer, según noticia publicada en otro lugar de esta sección.

Reanudada la lucha cargan los argentinos, incurriendo Brizuela en foul contra Seoane; Fortunato escuchó la infracción, salvando Frettes en un meritorio esfuerzo.

Un nuevo avance del quinteto local terminó con un violento tiro de Tarasconi, que pasó rozando el poste, en el preciso instante que Seoane era penado por offside y cuando la obtención del goal se descontaba segura, en virtud de la rapidez de la jugada.

Contestaron los paraguayos con un recio ataque encabezado por el ala izquierda y que terminó con un potente tiro de Casco, que Tesorieri desvió al córner en un esfuerzo supremo y cuando el tanto era considerado irremediable. Nessi hizo efectiva la pena, salvando Bidoglio muy acertadamente.

Por breves instantes insistieron los paraguayos en la ofensiva y estuvieron a punto de disminuir la ventaja de sus rivales, pues ante una mala jugada de Fortunato, Rivas levantó el tiro a escasa distancia del arco custodiado por Tesorieri.

Bianchi dirige a continuación un ajustado centro, que alejó certeramente Benítez Casco, en el preciso instante que arremetía Irurieta con grandes probabilidades de daño.

En el otro campo la valla local pasó por una situación en extremo apremiante a raíz de un centro de Casco, pues Tesorieri detuvo la bali, pero Ramírez y Rivas lo embistieron rápidamente, obligándolo a soltar la pelota que fué al córner, cayendo el guardavalla dentro del arco, dando la impresión de que el tanto era un hecho.

Acto continuo la valla custodiada por Tesorieri se salvó nuevamente, de manera casual de ser vencida, pues el dirigir Casco ajustadamente un puntapié de esquina cedido por Bidoglio, permitió a Ramírez rematar la jugada a pocos pasos del arco adversario y cuando el goal parecía inevitable, la pelota rebotó casualmente en Fortunato, alejando Muttis el peligro definitivamente.

Poco después expiró el tiempo reglamentario, arrojando el siguiente resultado:

Asociación Argentina . . . 3 tantos
Liga Paraguaya . . . . . 1 "

Con un empate finalizó el partido, Conf. Brasileña v. Newells Old Boys

2 TANTOS A 2

ROSARIO, 20 — Evidente interés logró despertar el partido concertado entre el combinado de la Confederación Brasileña que participa en el campeonato sudamericano y el primer conjunto de Newell's Old Boys. No obstante el mal estado del tiempo, crecida fué la cantidad de aficionados que concurrió.

A los 14 minutos de juego Lagarto, al recibir un pase de Osvaldo, desde larga distancia dirigió un recio tiro que determinó la primera caída de la valla local. Dos minutos antes de finalizar la etapa, Moreano anotó un goal que el juez anuló por offside del mismo jugador.

Las acciones iniciales de la etapa final fueron favorables a los locales, pero a pesar de ello los brasileños obtuvieron el segundo goal, por intermedio de Filo, a los 13 minutos.

Badalini, al anotar dos tantos consecutivos, igualó posiciones, finalizando la brega con un empate de dos tantos.

Los cuadros formaron así:

Confederación Brasileña: Batalha; Penaforto y Helcio; Nascimento; Rueda y Pamplona, Osvaldo, Lagarto, Russo, Nilo y Filo.

Newell's Old Boys: Vogler; Rizzi y Bearzotti; Chambrolin, Salcedo y Moreno; Luzuela, Aguirre, Badalini, Libonatti y Moreano.

Informaciones varias

Nueva C. D. del club atlético Argentino del Sud — De acuerdo con la última elección realizada por los asociados de esta entidad, la C. D. para el período 1926 ha quedado así constituída:

Presidente, Manuel Albarellos; vicepresidente 1o., Pedro Echegoyen; vicepresidente 2o., Nicolás Hernández; secretario, Jordalino Olivari; prosecretario, Antonio Rodríguez; secretario de actas, Ramiro Saco; tesorero, Julián Carballo García; protesorero, Juan Zaverello; vocales: Manuel Saavedra, Agustín Godoy, Atilio Zambarbieri, Sebastián Obregón, Eugenio Fernández y Luis De Lari; suplentes: Eugenio Etchegaray, Angel Tassara, Luis Luppi, Juan Orazial y Dalmiro Occelio; revisores de cuentas: Pedro Monrant, Perfecto Rodríguez y Tomás Barguin.

El partido por la final de Competencia de intermedia fué anormal

TALLERES, 3; G. y E. DE LANÚS, 1

Un desarrollo anormal tuvo este partido, que se jugó en la cancha de San Lorenzo de Almagro.

En efecto, desde su comienzo el juego tuvo un carácter de brusquedad, que el público tenía casi la certeza de un incidente enojoso.

Contribuyó a ello la actitud del referee, quien se limitó a pasar por alto acciones las jugadas prohibidas, sin tomar medidas más severas contra los que incurrían intencionalmente en ellas.

Quizá no se haya atrevido a adoptar ese temperamento, por el hecho de que todos los jugadores del Lanús, incluyendo el arquero, merecían la pena máxima, es decir, la expulsión de la cancha.

También el público, compuesto en su casi totalidad por parciales de los vencidos, ejerció su influencia sobre los jugadores y el referee, a quien silbaban ruidosamente siempre que fallaba contra los de Lanús.

Por último se produjo la lamentable el lamentable suceso que puso fin al partido 15 minutos antes de su terminación normal.

Artigas, con toda corrección y tranquilidad, recibió un pase cruzado de García Bianchi, e inmediatamente soltó un violento tiro, que venció a Angelotti.

Entonces Giglio se dirigió al árbitro que había sancionado el tanto, y en más trámite le agredió. Esto siguió el ataque, pero fué golpeado por la salida por otros dos compañeros del citado jugador.

Giglio alegó, en su defensa, que le había exasperado el tanto que anotó en contra de su bando Artigas.

Según él, ese goal, como el anterior, habían sido anotados en posición de offside.

Los compañeros del agresor se hicieron eco de sus protestas, y pusieron en evidencia un poco explícita, después abandonaron la cancha.

En cuanto a los equipos, el de Talleres, durante el tiempo que duró el partido, fué, y con mucho, mejor que su adversario.

Se comportó como un conjunto sólido, disciplinado, sin fallas, que demostró las ventajas del juego de conjunto sobre el individual.

Su rival no tuvo tales cualidades. Empezó jugando con 9 hombres, pues antes de los 15 minutos ya se había completado el cuadro.

A la táctica del Talleres opuso un entusiasmo grande, que en ciertos momentos del primer período dió la impresión de dominio.

Pero fueron pocos y efímeros. Durante el segundo tiempo se hallaron materialmente agotados.

Fué cuando la presión del vencedor se hizo abrumadora.

El primer tanto lo lograron los del Lanús por un puntapié penal lo ejecutó Parifa.

Diez minutos después, Fernetti puso fin a un avance con un violento tiro cruzado, que venció a Angelotti.

En el segundo tiempo, un error de Farinetti fué impulsado hasta el arco por González con la cabeza. Nuevamente Angelotti, y López aprovechó la oportunidad para sacar la pelota en la red.

Poco tiempo después se produjo el tercer tanto, dando lugar al incidente que relatamos más arriba y que puso fin al encuentro.

Los cuadros formaron así:

Gimnasia y Esgrima de Lanús: Angelotti; Parifa y Natalaski; Capi, Giglio y Rossi; Lastra, Lázaro, López, Veloso y Carrón.

Talleres: Devoto; Pedroni y Barbieri; Vieras, Moreta y Zorzanto; García Bianchi, López, González, Artigas y Farinetti.

Semifinal de Competencia de tercera división

INDEPENDIENTE, 3; DEF. DE BELGRANO, 1

Interesante fué este encuentro, que se disputó en la cancha del club San Lorenzo de Almagro. Ambos equipos trabajaron compenetrados para lograr la victoria a su favor, pero la mayor homogeneidad de sus líneas del cuadro de Independiente, y la precisión de sus delanteros, permitió a este imponerse a su entusiasta pero irregular adversario.

Los de Defensores trataron de imprimir al juego brusco, pero el referee supo penarlo enérgicamente, con lo cual evitó consecuencias desagradables.

Entre los rojos sobresalieron los centrales, mereciendo citarse en primer término a Apondo, al cual cupo el orden de méritos Fernández y luego Paulinetti.

Los punteros fueron los quienes más desentonaron en el equipo.

En el cuadro de Defensores de Belgrano se notó falta de técnica, que en parte fué suplida por un gran entusiasmo, que hizo peligrar en muchos momentos el triunfo de su rival.

En cuanto al juego, fué bueno y sano; mantuvo despierta constantemente la atención de los espectadores, a pesar del estado resbaladizo de la cancha, y rutó rápidos a las acciones.

En el primer período, el juego fué bastante equilibrado; pero en el segundo, los de Defensores, que se hallaban agotados, a duras penas lograron salvar la valla de su valla un número de tantos mayor de lo que indica el resultado final.

El primer tanto fué anotado por Fernández al finalizar una bonita combinación.

CIGARRILLOS

Príncipe de Gales

ES UN CIGARRILLO TODO CALIDAD

PICCARDO & Cía. Ltda. S. A.

LIBRES DE TODO TRUST

VINOS PARODI

TÓNICO – RECONSTITUYENTE

Estos excelentes vinos preparados ya sea a base de Quina, Peptona, Hierro, Calisaya, Coca, Fosfatos, etc., son irreemplazables en los estados de debilidad general y los convalecientes.

Las personas débiles o nerviosas que hagan uso de estos VINOS después de las comidas, se hallarán mucho mejor que tomando té o café.

EN VENTA:

Droguería de La Estrella Ltda., Defensa 215

sus sucursales y todas farmacias

nación con los dos centrales, a los 25' de juego. Pocos minutos después, Costa hallándose en posición offside, hizo transponer la línea del goal a la pelota, pero el tanto fué anulado por el juez.

Diez minutos más tarde se repitió el caso con Damonte.

En el segundo período, los de Avellaneda anotaron dos nuevos tantos, por medio de Marta y de Fernández.

Los cuadros formaron así:

Defensores de Belgrano: Pratti; Arrechea y Liberali; Celedón, Astigs y Lola; Campán, Bermani, Damonte, Costa y Danlio.

Independiente: Paulinetti; González y Sotera; Casati, Avio y Caffaro; Guardamani, Sponda, Paulinetti, Fernández y Marta.

Final de zona (Desempate) - Campeonato de cuarta división

RIVER PLATE, 3; SAN FERNANDO, 0

Disputando la final de zona, se enfrentaron ayer los equipos de los clubs River Plate y San Fernando.

El partido fué sumamente movido, finalizando con el triunfo de River Plate por tres tantos a cero, siendo este resultado lógico, ya que los ganadores reflejaron en sus acciones mayor dominio del juego.

Cuarta división - Competencia

TALLERES, 3; RACING, 0

En la cancha del Club Rácing, en Avellaneda, se jugó en la mañana de ayer este partido de cuarta división de Competencia de la cuarta rueda.

Fácil fué advertir, desde las jugadas previas, que el triunfo correspondería al cuadro de Talleres, pues demostraba mayor homogeneidad y entendimiento en sus líneas. En efecto, el conjunto de Remedies de Escalada logró adjudicarse el triunfo por tres tantos, contra ninguno de su adversario, Rácing.

Falleció ayer el jugador J. P. Rodríguez del Club All Boys

En el hospital Parmenio Piñero falleció ayer el jugador J. P. Rodríguez, integrante del primer equipo del Club All Boys, después de sufrir el proceso de una dolorosa enfermedad.

En el acto del sepelio, que se realizará hoy, harán uso de la palabra delegados de varias instituciones deportivas designados para tal efecto.

NATACION

El Club Gimnasia y Esgrima realizó su primer concurso de natación anual

En la pileta del Club Gimnasia y Esgrima, en Palermo, se llevó a cabo ayer el primer concurso anual de natación de la actual temporada. Crecida fué la cantidad de asociados que con tal motivo concurrió.

Los resultados generales obtenidos en el concurso celebrado, fueron los siguientes:

Un largo de pileta para mayores — 1o., Alberto Zorrilla; 2o., F. Campbell Barrow; 3o., A. Schmit. Tiempo: 17 segundos 1|5.

Pesca de platos, para menores — 1o., Julio Crotto, con 8 platos; 2o., H. Tarasido, con 5.

Carrera de 60 metros, para menores — 1o., Julio L. Ducne; 2o., A. Tedín Uriburu; 3o., J. A. Rivero; 4o., Ricardo Coruzzi.

Carrera de 100 metros, estilo libre (cadetes Colegio militar) — 1o., Francisco Trillo; 2o., Carlos de la Colina; 3o., Carlos Portaluppi.

Carrera de 100 metros, estilo pecho (cadetes Colegio militar) — 1o., Samuel Arrues; 2o., A. Fourcade.

Carrera de postas de 4 por 100 (cadetes Colegio militar) — 1o., equipo constituído por De la Colina, Portaluppi Valles y Trillo; 2o., equipo formado por Basadone, Salgado, Mandolucci y Pieroli.

Carrera de 500 metros (estilo libre) — 1o., Alberto Zorrilla, del Club de Gimnasia y Esgrima; 3o., Carlos Castro Feijóo; 3o., C. Berros Aloy. Tiempo: 7' 3" 4|5.

MOTOCICLISMO

Próximas pruebas del Club Motociclista Nacional

HUBO UNA MODIFICACION EN EL REGLAMENTO DEL VIII TROFEO DE TURISMO

Continúan los preparativos para la realización del VIII trofeo de turismo que, como se sabe, es la prueba de más aliento que patrocina la institución del epígrafe, y en la cual se disputa el título de campeón de carreteras para motocicletas y motosidecars.

La carrera se realizará el domingo 3 de enero próximo, en el circuito grande de Morón, sobre un recorrido de 14 vueltas al circuito que equivalen a 560 kilómetros en total.

Los reglamentos y boletas de inscripción para participar en esta prueba pueden solicitarse en la secretaría del club organizador, calle Moreno 2895, todos los días, de las 18 a 20 horas.

El registro de las inscripciones se cerrará el día martes 29 del corriente, a las 21 horas, procediéndose acto seguido al sorteo de todos los inscriptos.

El valor de las anotaciones para cualquiera de las dos categorías desde $ 40, gozando de un 50 o|o de descuento los socios que representen al Club Motociclista Nacional y tengan una antigüedad como mínima de tres meses.

En la última reunión de C. D. de la citada entidad se resolvió ampliar lo dispuesto en el art. 25 del reglamento de dicha prueba, referente a la terminación de la misma, con el siguiente agregado: "Para la categoría de máquinas de 3 1|2 H. P. la prueba se dará por terminada 3 horas después de la llegada del ganador de la categoría motocicletas".

LA COPA DEL BUENOS AIRES AUTOMOVIL CLUB SE DISPUTARA TAMBIEN Y POR ULTIMA VEZ EL 3 DE ENERO PROXIMO

Durante la isputa del VIII trofeo de turismo se disputará al mismo tiempo la copa del Buenos Aires Automóvil Club, entre los vencedores anteriores de la misma, que son Ernesto Blanco, Juan Balbi, Antonio Gaudino y Carlos E. Font. Será clasificado vencedor, dándosele la posesión definitiva de dicha copa, al primero de los cuatro nombrados que empleare menos tiempo en recorrer los primeros 320 kilómetros de la prueba.

El derecho de inscripción para la disputa de esta copa es gratis, pudiendo los nombrados, y previo el pago de la inscripción correspondiente, participar en la disputa del VIII trofeo de turismo.

La resolución de hacer disputar por última vez esta copa se ha tomado por la razón de haber desaparecido la institución donante de la copa y premios de la misma.

LA BUENOS AIRES-MAR DEL PLATA SE CORRERA EN COLABORACION CON EL CLUB MOTOCICLISTA MARPLATENSE

La C. D. del Club Motociclista Nacional reunióse en sesión especial últimamente con el objeto de tratar la realización de una prueba de motosidecar a realizarse entre esta localidad y Mar del Plata.

Escuchados los informes presentados por Angel Mussi y Juan C. Rabini, secretarios del Club Motociclista Nacional y Club Motociclista Marplatense, respectivamente, se resolvió en definitiva aprobar la idea designándose al efecto una subcomisión del seno de la misma para que presente en la próxima reunión los reglamentos para la misma disputa.

La prueba de referencia se realizará en el mes de febrero próximo, y podrán intervenir cualquier corredor en la categoría de motosidecars de fuerza libre, y corredores que no hayan ganado ningún primer premio en la categoría de máquinas de paseo completamente equipadas.

ATLETISMO

Fué suspendido el torneo atlético femenino

Debido al mal estado de la cancha del Club Gimnasia y Esgrima, fué suspendido el torneo atlético femenino que había organizado el Club Atlético Femenino Olímpico.

A pesar de no haberse fijado nueva fecha para la disputa del torneo, es probable que se lleve a cabo el próximo domingo en la misma cancha.

BASKETBOL

Campeonato nacional de basketbol

HINDU CLUB SE CLASIFICO CAMPEON DE CUARTA DIVISION

Prosiguió ayer la disputa del campeonato nacional de basketbol. Los distintos partidos jugados terminaron con estos resultados:

Final de campeonato de cuarta división: Hindú, 24; Gimnasia y Esgrima, 20.

Desempate de la zona C, tercera división: Universitarios, 32; Olimpia, 27.

Campeonato de tercera división: Hindú, 42; River Plate, 33.

CICLISMO

Se disputó ayer la carrera ciclista clásico Santa Rita organizada por el Club Deportivo América

BOGLIOLO, PEREZ Y SESANA OCUPARON LOS PRIMEROS PUESTOS

Organizada por el Club Deportivo América y patrocinada por la Federación Ciclista Argentina, llevóse a cabo ayer por la mañana la carrera ciclista reservada, para aficionados de tercera categoría, bajo la denominación de Clásico Santa Rita.

Tal cual habíase previsto, la prueba dió lugar a una reñida lucha durante todo el transcurso de la misma.

En la citada prueba, cuyo trayecto fué el siguiente: Palermo, Vicente López, Parada Agüero, Chacra Santa Rita, Villa Sara Raquel, San Fernando, Palermo, intervinieron los quince competidores anotados, a saber: Daniel Valles, Armando Fonseca, Enrique Abraldes, Julián Lozano (hijo), Lorenzo Veneroso y Francisco Giffi, del Club Deportivo América; Vicente Bogliolo, Oreste Puccini y Juan Ruana, del Club Ciclista Nacial; Héctor Sesana, Juan Costa y Alberto Pérez, del Club Ciclista Federal; Antonio Serra, del Club Atlético Huracán; Daniel Vigo, del Club Sportivo Universal, y Ricardo Fassi, del Ciclos Club Argentino.

Minutos antes de la hora designada para la partida, los jueces de largada y llegada, Daniel A. Venoroso y Joaquín Bellón, dieron orden de alistarse a los competidores, y a las 7.30 dieron la señal respectiva, iniciándose la marcha a fuerte velocidad.

Siempre a tren violento y encabezado el lote por Serra, llegaron los aficionados en compacto pelotón hasta la entrada del camino de tierra, en Parada Agüero, desde donde comenzó a desgranarse, destacándose en la delantera Puccini, Sesana y Bogliolo, quienes a raíz de una equivocación perdieron la ventaja conquistada, pues efectuaron un trecho de más.

No obstante el contraste, Bogliolo y Sesana pusieron todo su empeño hasta conseguir nuevamente parte de la ventaja que habían obtenido, no así Puccini, que se desmoralizó.

El paso por el control de San Fernando fué registrado en la forma siguiente: Bogliolo, Sesana, Puccini, Vigo Pérez y Ruana a las 8.33, Veneroso a las 8.34, Julián Lozano (hijo) y Costa a las 8.37, Fonseca a las 8.44, Valles a las 8.45 y Abraldes a las 8.46.30, no pasando por él mismo Giffi, Fassi y Sera que abandonaron, el primero por indisposición, el segundo a consecuencia de una caída sin mayores consecuencias, pero que le privó del conocimiento por unos instantes, y el tercero después de sufrir dos pinchadas en los neumáticos.

Desde San Fernando se imprimió una mayor velocidad al tren de carrera, aprovechando las buenas condiciones del camino y Bogliolo consiguió distanciarse del resto de los competidores, seguido a corta distancia de Pérez y Sesana quienes a pesar de sus esfuerzos no lograron dar alcance al fugitivo, si bien descontaron parte del terreno perdido.

En la llegada habíase congregado una apreciable cantidad de aficionados que esperaban el resultado de la prueba que fué el siguiente: 1o. Vicente Bo

Nochebuena ¡NAVIDAD!

Harrods

...y llega el día en que las mesas ostentan el máximo de su esplendor

Buenos vinos,
Excelentes manjares,
Delicados postres y
Ricos Champagnes

...en su mesa no deben faltar las Provisiones de calidad HARRODS

SON LAS MEJORES Y LAS MÁS ECONÓMICAS

CANASTA de Navidad y Año Nuevo

Modelo Harrods, muy original, pintada en esmalte, colores verde guisante, rojo, rosa, mandarina o azul marino, con dos tapas y asa alta, llevando un hermoso gato negro de suerte en muy fina peluche, de cola larga y adornado con rica cinta de seda.

Tamaño, alto, 48 cm.; ancho, 30 cm., largo, 48 cm.

CONTENIDO:

1/2 kilo Turrón de Almendras "Harrods"
1/2 » » Avellanas "Harrods"
1/2 » Peladillas de Alcoy.
1/2 » Garapiñadas de Almendras
1 frasco Caramelos surtidos.
1 Almeidrina de 100 g.
1 lata Crocante de Maní de 1/2 kilo.
1 bombonera con 600 g. bombones Grand Choix.
1 lata Caramelos Escoceses de 200 g.
1 rollo de 30 Croquetas de Chocolate "Harrods"
1 caja fantasía Bombones de fruta, 350 gramos.

PRECIO: $ 28.50

CAJÓN

CONTENIDO:

2 botellas de sidra española "Harrods".
1 botella de vino Marsala "Harrods".
1/2 » Licor Marie Brizard & Roger, Bordeaux.
1 caja Turrón de almendras "Harrods".
1 » » de avellanas.
1 » Peladilla "Harrods"
1 » de Bombones surtidos "Harrods"
1 » de 1 kilo Mendiants (mezcla de frutas).
1 Pan dulce 1 kilo, a la milanesa, "Harrods"

$ 21.50

¡PAN DULCE Especial "HARRODS"!

A la genovesa o a la milanesa. El kilo $ 3

CRACKERS de las más afamadas marcas; variado surtido de juguetes y gorros; 12.—; 10.—; 9.—; 8.—; 7.—; 6.—; 5.—; 4.50; 4.—; 3.80; 3.50; 3.—; 2.50 y $ 2.00

BOMBO CON PLATILLOS. De 30 cm de diámetro $ 8.—

OTROS $ 8.50, 6.50, 5.80 y $ 2.80

MEDIA "SANTA CLAUS" inglesa, de la marca Tom Smith's, conteniendo un surtido completo de juguetes para niñas y niños; $ 22.50; 14.—; 11.—; 7.—; 5.—; 3.50 y . . . . . $ 1.75

BEBE, en fina composición irrompible, en negro o blanco. De 34 cm de alto $ 5.—

OTROS, en camisa, caras de biscuit, con cabello o ojos movibles; $ 28.—; 18.—; 16.—, 12.—; 10.—; 8.—; 5.50 y . . . . . $ 4.80

SIDRAS

Marca "HARRODS"

ESPAÑOLA

Cajón de 12 botellas, $ 19.20; la botella . . . . . $ 1.70

Champagnizados.

Exclusividad HARRODS

ROYAL PROVENCE. El cajón de 12 botellas, $ 48.—; botella 1/1. . . . . $ 4.25

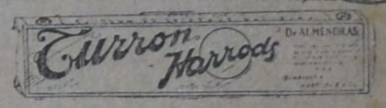

De AVELLANAS. La caja 1/2 kilo $ 2.20
De ALMENDRAS Caja 1/2 k. neto » 2.40
De CHOCOLATE con pistache y nueces. Caja de 1/2 kilo neto » 2.60

HARRODS — Buenos Aires — Calle Florida, 877

FÁBRICA DE APARATOS ORTOPEDICOS

PARA CUALQUIER DEFECTO FISICO

Brazos, manos y piernas artificiales, aparatos para Mal de Pot Coxalgia, escoliosis, parálisis, etc.

Bragueros para la contención de cualquier clase de hernia.

Fajas abdominales contra la obesidad, vientre caído, riñón móvil eventración, estómago dilatado, etc.

SOLICITE PRESUPUESTO, QUE SE REMITE GRATIS

LEONARD PRODEL

1172, Avenida de Mayo, 1172 Buenos Aires

Casa Matriz 11 rue Saint Lazare Paris

MANUEL A. SEOANE

"CON EL OJO IZQUIERDO"

MIRANDO A BOLIVIA

Una ley boliviana determina que los socavones tengan un mínimum de un metro ochenta de alto, por un metro treinta de ancho, distanciándose entre sí por un espacio no menor de ocho metros, a fin de evitar, en lo posible, los hundimientos o derrumbes. Pero si la ley existe no existen quienes la cumplan ni quienes la hagan cumplir. Desvaída, al través de la filtración múltiple del ministro, el diputado, el prefecto y el gobernador, llega a los establecimientos minerales en toda su triste impotencia, irónicamente majestuosa, patentemente inútil.

La falda explotada de la mina "San Antonio", como la de "Llallagua", "Araca" u "Oploca", semejan criba de agujeros angostos.

Decidimos entrar a la mina. Caminamos veinte metros de un túnel húmedo y lóbrego, y se abre a nuestros pies un primer negro canuto, que se pierde en las entrañas de la mina. Es el socavón que persigue a la veta madre, con vehemencias lujuriosas, torciéndose y replegándose hacia abajo, extrayéndola y robándola, mientras ella, coqueta y femenil, se hunde y se esconde en el seno misterioso del subsuelo.

Los indios han descendido hasta su fondo, por frágiles escalerillas de soga, o a saltos acrobáticos entre las piedras. Ahí están con su pico y su paleta, llevando en el cinto la dinamita, instrumento de alta y poderosa cirugía.

El agua de la destilación les cubre hasta la cintura, mientras nuevas gotas perezosas van decorándolos de perlas grises. En el fondo tenebroso del cartucho la barreta roe las piedras, al compás sordo de los martillazos, mientras los peones acompañan sus golpes con quejidos, cual en un suplicio de los círculos del Dante.

Doloridos y resignados, amortiguan sus penas, masticando la coca o entonando un silbido. En otras épocas eran alegres pastores, en verdes campiñas, de ágiles rebaños de llamas y huanacos. Pasaban los días bajo los rayos del sol, el Padre Inti, cruzando las praderas, en alegres coloquios con las zagalas, viviendo la dulzura de una vida virgiliana.

Pero vinieron los españoles barbudos de la conquista y el Potosí legendario azuzó la codicia. Los indios, mansos y resignados, hubieron de vivir trescientos años cavando la tierra, extrayendo el oro y la plata del subsuelo.

Más tarde — harán cien años —, otros blancos que decían ser criollos, los llevaron a las filas de un ejército para luchar por la independencia. El viejo abuelo les había referido que salieron victoriosos, que ya no habrían más trabucos chapetones. Eran ciudadanos de la República. Pero ellos habían visto a sus padres seguir la misma vida, contemplaron impasibles por impotentes, cómo les arrancaron sus tierras y sabían, por la dura experiencia propia, que, como en los tiempos virreinales, estaban condenados a trabajar eternamente en las minas o en los latifundios de los nuevos dueños.

Hacía pocos días, en una mina cercana, había muerto un peón. Los socavones, por causas de economía, carecían de los cuadros de madera que impiden los derrumbes, y una tarde, el terreno arcilloso cedió paso a una piedra de veinte toneladas que martilló para siempre al indígena. No se le podía dar sepultura porque aquello costaría mucha dinamita. Allí quedó, laminado, aplastado contra el suelo, como un símbolo de la situación de su raza. Sobre la piedra aquella, en los ratos de ocio, los ingenieros yanquis jugaban al pócker, cruzadas las piernas, hacia atrás los sombreros, la cachimba en la boca, ajenos a toda preocupación y a todo remordimiento.

Otras veces, los explosivos, mal preparados, habían hecho explosiones imprevistas destrozando a los peones. En alguna ocasión se produjo un hundimiento, inesperado pero previsible, que enterró vivos a varios indígenas. Esos eran accidentes diarios, "incidencias de la explotación". En la mina "Pulacayo", cuyo personal alcanza a tres mil hombres, desaparecen diariamente diez o doce obreros.

La legislación boliviana estatuye una indemnización de mil jornales de seis pesos por la muerte de un barretero y de mil de tres pesos por la de un peón. Pero siempre hay un comisario dócil que, por un puñado de dólares, "echa tierra" sobre el asunto. Al que protesta se le manda preso. Y si la autoridad no accede a la confabulación, ya habrá un ministro amigo o un diputado cómplice, que lo hagan renunciar.

Suman medio centenar de miles, los indios sujetos a esta esclavitud. ¿De qué alivio les sirven las leyes nominales y arremangadas, complejas y burocráticas, que, por excepción, dictan a su favor los mestizos gobernantes?

Vaga por esas regiones un yanqui, alto y fornido, ex boxeador, siempre a caballo, siempre con un máuser y una browning en su montura. Y el hombre dice, con irónica verdad, que el fusil es su Código de Minas y la pistola su Resolución Suprema. En el bolsillo, abultado y rico, lleva al Poder Legislativo.

Pero no sólo los extranjeros explotan al aborigen. En ese banquete de apetitos no pueden faltar la iglesia y la autoridad. Poco antes de las fiestas del centenario, se presentó en "San Antonio" el gobernador de la región, exigiendo que cada indio condujese a través del camino de los ochenta y tres vados, una carga de leña, calculada para un burro. Se trataba de hacer una fogata monstruo, que exteriorizase las alegrías de la conmemoración libertaria.

Poco después, el cura, pidió un jornal como contribución para sostener su iglesia, amenazando con descargar las iras divinas, y sosteniendo que sólo el diezmo eclesiástico es argumento que conmueve a Dios.

Mi amigo, que tiene un concepto preciso de la justicia humana y de la misericordia celestial, rechazó ambos pedidos y ya está notificado de despedida, acusado de "bolsheviquismo".

Cae la tarde y hay que iniciar el regreso. Salen los indios de la mina, parpadeantes, y se tumban doloridos a la puerta del galpón. Se abren las "chuspas" de coca, mientras un indio viejo toca una quena y los peones "aculluean", mirando al infinito.

Parece que supieran los efectos mortíferos del vegetal que es su vicio, y la consumieran deseosos de una liberación extraterrenal. La hoja que vieron masticar a sus padres, representa, además de la tradición, un alivio integral. Las duras jornadas del trabajo, las vigilias de la falta de alimentación, los esfuerzos extraordinarios, las tristezas y los dolores parecen tener su consuelo en el consumir diario del tóxico narcotizante.

"Aculluean" los indios. Silba en su quena el hombre viejo. Mi amigo agita su sombrero. Y mientras desciendo hacia la ciudad, veo dibujadas sobre el azul del cielo, en el tope de la montaña, esas figuras, ya borrosas, de los trabajadores con-

(Continuará)

LA COLMENA
Sociedad de Ahorros en Participación
Creada y Administrada por el
BANCO POPULAR ARGENTINO
Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIOS del mismo Banco de 6 1/2 o/o los que a la cotización actual producen una renta de: 7 %
Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento.
PIDA PROSPECTOS
Bmé. Mitre 370 Cangallo 946

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

Los miembros del Comité Ejecutivo Nacional están citados a la reunión ordinaria que se celebrará hoy lunes, a las 21 horas, a fin de considerar el orden del día que ha sido distribuído por circular.

ELECCIONES EN MENDOZA
SALIDA DE PARLAMENTARIOS

Con motivo de las elecciones que se realizarán en la provincia de Mendoza el próximo mes de enero, los parlamentarios socialistas saldrán para aquella provincia a fin de intervenir en la intensa agitación electoral que viene sosteniendo la Federación Socialista Mendocina desde hace varios meses.

Hasta la fecha han comunicado a la secretaría del Partido su determinación de salir para Mendoza los siguientes parlamentarios, que lo harán en las fechas que a continuación se expresan:

JUEVES 24

El diputado Augusto Hunge. Sale en el tren de las 9.15 horas.

VIERNES 25

Los diputados Francisco Pérez Leirós, José D. Castellanos y Agustín P. Muzio. Salen en el tren de las 15 horas. El diputado Jacinto Oddone. Sale en el tren de las 9.15 horas para San Rafael (Mendoza).

SABADO 26

Los diputados Antonio de Tomaso, Héctor González Iramain y Pedro Revol. Salen en el tren de las 15 horas.

De Córdoba salen los diputados Ricardo Bellale, Edmundo S. Tolosa y Juan F. Remedi.

LUNES 28

El diputado Juaquín Coca. Sale de Retiro en el tren de las 9.15 horas.

Todos estos parlamentarios, excepto el diputado Oddone, se dirigen a la capital, de donde saldrán para los departamentos que les indique la Federación. El diputado Oddone se dirige al sur para realizar una gira por el departamento de San Rafael.

GIRA DEL DIPUTADO ODDONE POR EL DEPARTAMENTO DE SAN RAFAEL (MENDOZA)

El diputado Oddone sale de la estación Retiro (F. C. C. A.) el viernes 25, a las 9.15 horas. Llega a San Rafael (Mendoza) el sábado a las 9. Por la noche habla en el acto de la proclamación de candidatos que tendrá lugar en el teatro Marconi. El domingo 27 habla en Villa Atuel y el lunes 28 habla nuevamente en San Rafael. Ese mismo día regresa a esta capital.

CAPITAL
Grupo comunal

Mañana martes, a las 18, se reunirá en el local de costumbre.

FEDERACION SOCIALISTA
MATERIAL DE PROPAGANDA

La Agrupación Socialista Gastronómica puede hacer retirar de esta secretaría el material de propaganda que tiene solicitado.

El secretario general.

Asambleas y reuniones

Sección 2a. — Montegudo 10. Asamblea el miércoles 23, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, elección de 10 candidatos a candidatos a diputados, asunto local, informe fiesta.

Sección 4a. — Olavarría 826. Asamblea mañana martes (continuación), a las 20.30. O. del D.: Juventud Socialista, renovación parcial de la C. A.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Argerich 1280. Asamblea el miércoles 23, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de 10 candidatos a candidatos a diputados, afiliados morosos, renovación parcial de la C. A., nombramiento del comité electoral, varios.

Sección 20a. — Rodríguez Peña 1766. Asamblea (continuación de la del día 14) mañana martes, a las 21. O. del D.: Designación de tres revisores de cuentas, informe de la comisión de propaganda, elección de 10 posibles candidatos a diputados.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS GREMIALES — Marítima. Asamblea extraordinaria mañana martes, a las 21, en Olavarría 826. Orden del día: A. B. C., movimiento de socios, asunto amnistía, elección de candidatos a candidatos a diputados, asunto gremial, cobranza de cuotas, varios.

Se ruega puntual asistencia por tratarse de asuntos de mucha importancia para la buena marcha de la Agrupación. Se pasionará con el número que concurra.

Choferes — Asamblea mañana martes, a las 21. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A. y renovación de la misma (5 titulares y 3 suplentes), elección de candidatos a candidatos a diputados.

Después de una hora de espera se efectuará asamblea con el número de afiliados presentes.

Excursiones y picnics

Próximo picnic de los centros socialistas de la zona norte — Se están ultimando los preparativos para la organización de un gran picnic de los centros de la zona norte, con participación de las secciones: 15a. (San Bernardo), 16a. (Belgrano), 16a. (Nazarena, 18a. (Villa Urquiza), 17a. y 14a. cuyas CC. AA. quedan invitadas a enviar un delegado que las represente a la reunión que a los efectos de arreglar los detalles referentes a la realización de dicha fiesta, se llevará a cabo en el local del Centro de la 15a., Fragueiro 419, mañana martes a las 21 horas.

BUENOS AIRES
FEDERACION SOCIALISTA

Junta Ejecutiva — La Junta Ejecutiva se reunirá el miércoles 23, a las 18 horas.

Asambleas y reuniones

Merlo — Asamblea hoy lunes, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, informe sobre la campaña electoral, situación afiliados de Libertad, proposición de la comisión administrativa, designación de agente y corresponsal de LA VANGUARDIA.

Junín — Asamblea extraordinaria hoy lunes, a las 20.30 horas, para tratar los despachos del Comité Ejecutivo sobre asuntos Tizorino Genti y Gregorio Troiano.

Tandil — Asamblea mañana martes, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., socios nuevos, renovación de la C. A.

Tres Arroyos — Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 20.30. Orden del día: Actitud de los concejales socialistas en la elección de intendente y presidente del concejo.

Comité electoral de Lomas — Para dar por terminado todo lo relacionado con la asamblea local a efectuarse el día 27, los miembros de este comité están invitados a la reunión que se realizará el miércoles 23, a las 21 horas, en el local del Centro Socialista de Banfield.

Pergamino — Asamblea hoy lunes, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., mov. de afiliados, informes de secretaría.

Se encarece puntual asistencia.

Remedios de Escalada — Asamblea el miércoles 23, a las 18. Orden del día: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la comisión administrativa, asunto de un afiliado, varios.

Se ruega puntual asistencia.

Olavarría — Asamblea mañana martes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A., elección de un miembro para la C. de E.

Comité electoral de los centros de La Plata — Se reúne hoy lunes, a las 21, en el local de la F. S. B.

Conferencias y festivales

Caseros — Organizada por este Centro, se realizará una conferencia el domingo 27 del corriente, a las 21 horas, en el local Santa Fe 72. Hará uso de la palabra el doctor Nicolás Repetto sobre el tema: "La propaganda y la acción socialista fuera de los medios urbanos".

SANTA FE
FEDERACION SOCIALISTA

Reunión de la Junta Ejecutiva — Hoy lunes, a las 21, se reunirá extraordinariamente la Junta Ejecutiva de la Federación. O. del D.: 2Secciones de febrero y marzo próximos, designación de tesorero.

Asambleas y reuniones

Rosario (secciones 1a. y 2a.) — Sarmiento 753. Asamblea el miércoles 23, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., situación de afiliados a este Centro con residencia en las secciones 6a. y 7a., con respecto al Centro de las mismas, circular Centro Santa Fe, renovación de la C. A. (3 miembros), varios.

Después de una hora de espera, se sesionará como en segunda convocatoria.

CORDOBA
Asambleas y reuniones

Córdoba (sección 1a.) — Asamblea el miércoles 23, a las 21. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la labor de la C. administrativa durante el año 1925, renovación parcial de la misma, renovación total de la C. bibliotecaria, nombramiento de la C. de información gremial.

Se encarece a los afiliados puntual asistencia.

Río Cuarto — Asamblea extraordinaria hoy lunes, a las 20.30. O. del D.: Acusación contra un afiliado.

---

gilulo, del Club Ciclista Nacional, en 1 h. 43' y 20 s.; 3o. Alberto Pérez, del Club Ciclista Federal, en 1 h. 44 m. 18 s.; 5o. Héctor Sesana, del mismo club, a tres máquinas del anterior; 4o. Daniel Vigo, del Club Sportivo Universal, en 1 h. 45 m. 20 s.; 6o. Juan Ruana, del Club Ciclista Nacional, en 1 h. 47 m., y 6o. Lorenzo Veneroso, del Club Deportivo América, en 1 h. 52 m. 20 s.

El United Youn Meng hizo disputar una carrera ciclista

Se efectuó ayer por la mañana la disputa de la carrera ciclista organizada por el United Young Men Club. A las 7.11 se dió la señal de partida con los siguientes corredores:

Antonio Rey, Vicente R. Alfonzaro, E. Pecci, L. Nicolini, P. Eguibar, J. González, J. Rotulo, J. Espinosa, J. Ochea, E. Fabry y E. Funt.

La carrera fué violenta hasta Ituzaingó, punto donde por cansancio de los corredores se tornó lenta. Al llegar a Moreno se consideró definida a favor del corredor Espinosa, como en efecto aconteció.

El resultado final de la prueba fué el siguiente:

Primero: José Espinosa, en 1 hora, 61 segundos; segundo, José Rotulo, a 2 minutos del primero y tercero, Luis Nicolini, a 11 minutos del primero.

Mesas receptoras de votos para 1926

LA PLATA, 20 — Fracasó por falta de número la reunión que debía celebrar esta tarde el concejo deliberante para proceder al sorteo de las mesas receptoras de votos que funcionarán en esta ciudad en 1926.

4968 ciudadanos votaron ayer en Quilmes

LA PLATA, 20 — Comunican de Quilmes que el acto eleccionario efectuado hoy en esa localidad para la total renovación del gobierno municipal, transcurrió normalmente, sufragando 4968 ciudadanos.

Se quiere conseguir a todo trance la acefalía municipal de Balcarce

Persecuciones contra el vicepresidente primero del C. D., compañero Blas Viggiani

LA PLATA, 20 — Transcribo copia del despacho telegráfico dirigido al juez del crimen de Dolores por el miembro de la junta de la Federación Socialista, doctor Silvio L. Ruggieri, al tener éste conocimiento de la persecución policial de que es objeto el vicepresidente primero del concejo deliberante de Balcarce, compañero Blas Viggiani, contra quien se han desencadenado las iras de los irigoyenistas por su actitud frente a las maniobras acefalistas de los mismos.

Según se sabe, el compañero Viggiani, en su carácter de vicepresidente primero del concejo deliberante, convocó al electorado de Balcarce a elecciones municipales para el próximo domingo 27, ya que ni el intendente ni el presidente del concejo demostraban voluntad de hacerlo en el término que establece la ley.

Dice así el aludido despacho telegráfico dirigido al Juez Miró de Dolores:

"Solicito su amparo para obtener la libertad del ciudadano Blas Viggiani, vicepresidente primero del concejo deliberante de Balcarce. La policía, de acuerdo con la intendencia, ha librado orden de detención contra él, so pretexto de violación de la ordenanza que prohibe fijar carteles fuera de los tableros municipales. El ciudadano Viggiani es dirigente socialista, pero personalmente no ha intervenido en la tarea de pegar carteles. Trátase de una ruin venganza política. La orden, que es ilegal, infringe los artículos 13 y 14 de la constitución. Está amparada la libertad de Viggiani por el artículo 415, incisos 1, 3, 11 y 14 del código de procedimientos. Informo a usted que la policía vigila la puerta de la casa de Viggiani. — Doctor Silvio L. Ruggieri."

Simultáneamente fué dirigido el siguiente despacho al compañero doctor Arturo Eyras, de Dolores:

"Esta mañana entablé telegráficamente, ante el juez Miró, un recurso de "habeas corpus" en favor del compañero Blas Viggiani, de Balcarce. Ruégole vigile el caso y consiga pronto su despacho hoy mismo. — Ruggieri."

¿Un abuso amparado por la Dirección general de ferrocarriles?

SOSPECHOSA DESAPARICION DE UN EXPEDIENTE

PILAR, 20 — El ciudadano Lucio Melo, se ha presentado a nuestro corresponsal en esta para imponerlo del siguiente hecho del cual es actor y perjudicado.

Manifiesta el expresado Melo que con fecha 5 del mes ppdo. viajó en carácter de pasajero del ferrocarril al Pacífico desde la estación Pilar a Palermo con boleto de recreo y de 2a. clase. Al regresar a este pueblo en un tren que sale a las 17.51 de esta última estación dispúsose a tomar asiento en los coches del boleto pagado pero no habiendo asientos disponibles ubicóse en un coche de primera clase.

Desde ese instante el guarda comenzó y siguió molestándolo hasta llegar a destino por cuanto el pasajero no se prestó por segunda vez a instalarse en el coche de 2a. donde ya pasara con ese objeto, pero sin poderlo hacer por haber comprobado la falta de bancos. En este estado manifiesta que llegó a esta y el guarda lo "entregó" al jefe de la estación y éste, a su vez, al agente de policía, quien lo llevó detenido a la comisaría, por, como se ha dicho, haber sido insultado, no tener asientos disponibles el tren, y por haberse hecho respetar en sus fueros.

Ahora bien: expresa el ciudadano Melo que amparado en los artículos 35, 36 y 37, título III, capítulo I de la ley y reglamento general de ferrocarriles, presentóse a la dirección general de ferrocarriles de la nación e inició el expediente 022636 F. L. 3o., por el cual denuncia el hecho apuntado en el que se han producido diligencias probatorias de todo lo aseverado; pero hete aquí que llegado el momento de terminar con el asunto, el ciudadano Melo va de la seca a la meca y no puede dar más con ese dichoso expediente que parece habérselo tragado la tierra.

Entiende el ciudadano Melo que en la dependencia de referencia, creada para vigilar el estricto cumplimiento de las leyes y reglamentos de la nación y garantir el derecho de los habitantes contra las extravagancias del capitalismo ferroviario, se han trastocado los extremos y que convendría ajustarlos y llevarlos a su debido lugar, para no dar lugar a espectáculos bochornosos como el relatado; siendo esta reflexión de buen ciudadano argentino.

Así también lo entendemos nosotros.

En Merlo se despilfarran los dineros públicos

BIBLIOTECA "DOMINGO F. SARMIENTO"

MERLO, 20 — Todas las partidas que contiene el balance municipal correspondiente al mes de noviembre ppdo., son observables. Sin embargo, mencionaremos solamente aquellas que hablan con más elocuencia acerca del criterio con que fueron aplicadas.

En efecto: lo recaudado por diversos conceptos durante el mes de referencia alcanza a $ 4.541,59, y lo invertido en igual período de tiempo es de pesos 5.882, de los cuales corresponden a sueldos y jornales $ 2.498, o sea el 55 % sobre las entradas del mes. Estas cifras se comentan por sí solas y dejan entrever, dada la desproporción que guardan entre sí, que el presupuesto se sanciona sin mayor criterio, y que la contaduría de la municipalidad de Merlo ha de estar totalmente desorganizada.

Hay, además, dos partidas en el citado balance, por cuño galvanizado una, y faroles para la plaza otra, por un importe total de $ 2.140 (no pierda de vista el lector el total de lo recaudado), no mencionándose si las adquisiciones han sido hechas a base de licitación o en qué forma.

Resulta irónico invertir las finanzas públicas en el enfarolamiento de la plaza — ya suficientemente alumbrada — mientras existen aceras en la arteria principal del pueblo que en días de lluvia se convierten en verdaderos lodazales; cuando los yuyales circundan al pueblo, ofreciendo fácil campo de acción a los rateros, que operan noche a noche; cuando las calles se hallan completamente descuidadas, sin árboles, sin aceras, sin pasos; cuando se carece de todos los servicios municipales en la medida y proporción que lo requiere este pueblo en permanente contacto con la capital federal.

Siempre hemos sostenido que los resortes de nuestro gobierno municipal están flojos, y siempre también hemos aconsejado al pueblo, ante el evidente fracaso de la representación conservadora, que es imprescindiblemente necesario, en bien de los intereses colectivos, que vaya por lo menos un compañero socialista al concejo deliberante para indicar métodos prácticos y procedimientos claros de trabajo, a quienes dan evidentes muestras de carecerlos.

—Cumplimos con el deber de agradecer a los compañeros de la Biblioteca "Carlos Darwin", anexa al Centro Socialista de la sección 11a. y Biblioteca del Centro Socialista de la sección 13a. (Nueva Chicago), por sus importantes donaciones en libros para uso de nuestra Biblioteca — en formación — "Domingo Faustino Sarmiento", anexa al Centro Socialista.

Aprovechamos la oportunidad para pedir a aquellos centros, bibliotecas, redacciones y compañeros que estén en condiciones de hacerlo, quieran donarnos algún libro, folleto, periódico o cualquier material instructivo y de propaganda socialista, para ser destinado a nuestra biblioteca, pudiendo hacer los envíos a nombre del ciudadano secretario general del Centro.

Se realizarán elecciones municipales en varias comunas acéfalas

MORON, 20 — Organizada por el comité mixto de los centros socialistas de Morón y Haedo, y con el concurso de la Federación Socialista Bonaerense, se realizará el sábado 26 del corriente, en Morón, a las 20.30 horas, el acto de proclamación de los candidatos a concejales y a consejeros escolares que los compañeros de ese distrito sostendrán en las elecciones municipales del 27. Hablará en dicho acto, además de otros oradores locales, el delegado de la F. S. B., diputado Jerónimo Della Latta.

LA PLATA, 20 — El sábado 26 hablarán en Pilar el diputado José M. Lemos, y en Matheu y Escobar el doctor José E. Roras y el diputado Lemos.

En la presente semana se realizarán otros actos públicos en General Lamadrid y Chascomús.

Una querella por defraudación

HA SIDO INICIADA CONTRA EL DOCTOR ELIO CANTONI

SAN JUAN, 20 — En la justicia del crimen se inició una querella por defraudación contra el doctor Elio Cantoni, ex director de la administración sanitaria. No se conocen mayores detalles acerca de este asunto.

La campaña municipal y las facciones de la política criolla

TUCUMAN, 20 — Los distintos partidos en que se divide la opinión de la provincia, se encuentran empeñados en obtener el apoyo del electorado en los distritos de la capital, Concepción, Aguilares y Monteros, para la conquista de las respectivas municipalidades.

El partido radical, como siempre, se presentará dividido en dos grupos, predominando en ambos las peores ambiciones y los personales más indeseables y de malos antecedentes.

Los radicales, con el ánimo de atraer mayor número de prosélitos, han proclamado candidatos de "distinguidos" comerciantes, de ese comercio que entrevera la harina de primera con la de tercera clase; envenenadores del pueblo consumidor y a la vez corruptores de los empleados públicos, a quienes soborban para obtener la impunidad cuando se analizan sus artículos alimenticios.

¿Y ese gente pretende apoderarse del gobierno comunal, que tanto se relaciona con la higiene y la salud de la población?

Los "liberales", partido que, en plena cámara, cuando llaman a tratar el proyecto socialista expropiando toda la tierra baldía de la ciudad, han levantar la sesión porque eran las 12 de la noche, hora de dormir, como dijera un miembro de ese sector, proyecto tan íntimamente relacionado con el progreso y la estética edilicia, han despertado de su sueño y quieren también conquistar la comuna.

Este partido estaría en condiciones de vencer, pero sus afiliados, viven "roncando", ha quedado un número apreciable de ellos sin inscribirse.

El partido liberal, como las fracciones radicales, se presentan sin programa, pretendiendo quedar bien "con Dios y el diablo".

Como se ve, las viejas fuerzas de la política criolla continúan sin evolucionar, rutinarias y sin ningún anhelo concreto de renovación social.

La Federación Socialista y los centros norte y sur, continúan activando la propaganda. Diariamente y en distintos puntos de la ciudad se dan conferencias callejeras.

Sastrería de Calidad
Créditos: A. FRANCHINI E HIJO
Pídanos solicitud al 38, Mayo, 4677.
Las solicitudes son despachadas en el día. Cangallo 1418

Navidad y Año Nuevo
CONFITERIA JOCKEY CLUB
PAN DULCE A LA MILANESA :: Y GENOVESA ::
GRAN SURTIDO EN CAJAS DE FANTASIA PARA REGALOS Especialidad en: TURRONES, MAZAPANES IMPORTADOS POR LA CASA
Cosp. Telef. 821 Central
Unión Telef. 27, Rivadavia 8087
SARMIENTO esq. CERRITO
ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

CALIDAD SUPERIOR
EL CALZADO
"WALK-OVER"
es siempre la más alta calidad
WALK-OVER SHOE Cº.
225 FLORIDA 227

GRAMOFONO "SPORT"

De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal charolado. Caja 35x35x17. Se remite a cualquier punto de la república, libre de todo gasto, con 6 pleyelas y 202 piezas de ópera . . . $ 28.-
Pedidos a "Casa Chica" de R. Ward
Salta 674-676, B. Aires
Catálogos y folletos ilustrados GRATIS.

La propaganda socialista en Mendoza se ha intensificado

ES ESPERADO EL ARRIBO DE LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS Y DE LOS DELEGADOS DEL COMITE EJECUTIVO—

MENDOZA, 20 — Fueron entregadas al correo 137 cartas, correspondientes a los departamentos de San Martín, Maipú, Rivadavia, Junín, Santa Rosa, Luján, Tunuyán, San Carlos, Tupungato, Lavalle, La Paz y Las Heras.

La junta electoral resolvió que el día 23 del corriente vence el plazo para presentar las boletas de candidatos.

La actividad de nuestro partido es intensa. Los ciudadanos Morey, Castromán, Freytes y de Tomaso partieron para los departamentos de Rivadavia, San Carlos, Colonia Alvear y Godoy Cruz, para dirigir la campaña electoral. Se espera la llegada de los parlamentarios y de los delegados del Comité Ejecutivo.

La presión de Suárez, ex ministro de Lencinas, causó depresión entre los lencinistas, quienes prevén que serán encarcelados, por las mismas causas, la mayor parte de los dirigentes.

Varios "lencineadores" han sido enviados a la cárcel

MENDOZA, 20 — Fueron elevados al juez del crimen los informes gravísimos acerca de delitos cometidos en la comisión de fomento. Estos últimos en planillas con la admisión de viñatores en complicidad con los lencinistas, vaciaron la cooperativa haciéndoles aumentar las fraudulentas indemnizaciones por heladas y granizo a $ 8.663.771,10, de los que han cobrado $ 1.979.345,04. También se ha comprobado que se han efectuado pagos por siniestros no denunciados y que algunos cobros hechos por viñateros se han efectuado con firmas ilegibles.

El diario "Los Andes", en su edición de hoy, publica una página íntegra con el informe completo del contador-interventor.

A raíz del dictamen, el juez del crimen ordenó la prisión de Leopoldo Suárez, Luis M. Nicolini y Rito Baquero, ex directores de la cooperativa y autores principales de los robos perpetrados.

La futura gobernación del Chaco

RESISTENCIA, 20 — Celebróse una asamblea popular sin distinción de partidos a objeto de proponer ante el poder ejecutivo nacional el nombramiento, para el próximo período de gobierno del territorio, de una persona de arraigo en el mismo y responsabilidad y confianza del pueblo.

La asamblea, compuesta por más de seiscientas personas, entre ellas las de mayor jerarquía y valer moral de la ciudad, resolvió, por unanimidad y previa discusión, proponer la candidatura del doctor Julio C. Ferrando. Se nombrará una comisión para llevar adelante los trabajos para el éxito de esta aspiración popular, genuina y general, emergente de la necesidad de terminar con los desatinos gobiernos del extranjero y el restablecimiento de las garantías para las vidas y actividades de los ciudadanos.

17 ARTICULOS POR SOLO $ 10
Como Propaganda

Casa AKA, Uruguay, 190

De General Roca (Río Negro)

CONFERENCIA SOCIALISTA — PROTESTA CONTRA LA ACTITUD DE UN FASCISTA LUGAREÑO.

GENERAL ROCA, 20 — Como estaba anunciado, el ciudadano Pedro Valdi dió una conferencia en el cine Familiar. Dicho acto se vendió como una protesta por la ruin actitud del administrador de los hoteguaitos Hiorgo y Canale, quien expulsó a varios trabajadores laboriosos y honestos por haber cometido el "delito" de votar por nuestro partido en las elecciones municipales pasadas.

Concurrió numeroso público, el cual aplaudió al compañero Valdi después de su peroración.

Es unánime la condenación contra el fascista criollo Tuberi, por más que es creencia general que los trabajadores afectados serán llamados mañanamente para evitar un boicot.

Con este atentado a la libertad de pensamiento podemos decir que nuestro partido ha obtenido un nuevo triunfo, dando lugar a numerosas adhesiones de trabajadores, que han ingresado a las filas socialistas.

Ya se habla algo sobre la formación de sindicatos a fin de evitar las injusticias patronales.

Nuestras conferencias se sostendrán en adelante con más frecuencia y sobre temas generales.

«QUILMES CRISTAL» :: ES LA MEJOR :: CERVEZA

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

ATENEO — Compañía de comedia Olaya-Bouhier. Temporada de verano. — Hoy, a las 21: El tango en Paris. Platea, $ 1.50.

COLISEO — Compañía lírica italiana. Director y concertador, Antonio Marranti.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. — El conjunto artístico más completo en su género. — Hoy, temporada de género chico nacional. —Director-empresario: P. E. Carcavallo.— Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: La rosa de hierro. A las 21 y a las 23.15: Tucumanglito. Platea, $ 1.20 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y comedias Enrique Muiño. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Cuesta arriba. A las 21.15: Gente de ley. A las 23.15: Cuando la suerte se inclina. Platea, $ 1 por sección.
Mañana, a beneficio de Ada Cornaro.

OPERA — Compañía nacional de grandes revistas. Dirección, Antonio de Bassi. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: ¡Arriba las mujeres! A las 22: ¡Jazz Revista! Platea, $ 1.50 por sección.
Mañana estreno: ¡Criollas y francesas!

AVENIDA — Compañía hispano-argentina de revistas. Miércoles 23 debut. Estrenos: ¿Dónde vas con mantón de Manila? y ¡Metele al ventilador! Platea, pesos 1 por sección.

PORTEÑO — Compañía nacional de grandes revistas. Dirección, M. Romero.— Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: El año gráfico. A las 22.15: No arrugue que no hay quien planche.

COMEDIA — Compañía de variedades. Espectáculo por secciones y morales. — Hoy, a las 18.15, a las 21.30 y a las 23.20: Exito de Hnos. Palacios, Troupe Olimpia, Fiesta anduluza y demás atracciones. Platea, $ 1 por sección.

AMERICA — Rocdo 821. Compañía de operetas y zarzuelas española Pibernat.—

PUEYRREDON — Rivadavia 6571. Compañía argentina de revistas y sainetes. — Hoy, a las 18.30 y a las 22.30: Rag Time Berretín Revue y debut de las bailarinas Hnas. Triana. A las 21.15 y a las 23.15: Los en una. Platea, $ 1 por sección.

HIPPODROME — Corrientes y Carlos Pellegrini. Todos los días, curiosa exhibición de las tribus de indios chamacocos y chiriguanos. Horario: de 16 a 19.30 y de 21 a 24. Entrada general, $ 0.50.

PARQUE ROMANO — (Ex Velódromo Argentino) — Las Heras, Malabia y Lafinur. — Compañía criolla Podestá Hnos.—

VARIOS

MAIPO — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Abajo los hombres. A las 22.15: Me gustan las alegres chicas. — SMART: A las 18.15 y a las 21: Molinos de viento. A las 22.15: Los gavilanes. — SARMIENTO: A las 18.30, a las 21 y a las 23.15: La mano que aprieta. A las 22.15: El pañuelito blanco... — MAYO: A las 18.15: La casa de salud. A las 21: Cenizas. A las 22.15: Los sabios. — BOEDO: A las 18.30: De mal en peor. A las 21: Manuelita Rozas. A las 22: La muerte de un vivo. A las 23: Los nidos rotos. —VERANO: A las 18.15 y a las 23.15: Se casa el negro Rancagua. A las 21.10: El diablo en el conventillo. A las 22.15: Puente Alsina.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Music-hall. — Hoy, a las 21: Gran éxito de la Troupe Indú Mikalowa, Les Harris, Hurd, Rey y Tita, La Rosine y demás atracciones. A las 23: asalto de lucha entre el japonés Ichitaro y Le Marin, campeón mundial de lucha romana. Entrada, $ 2.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alen y Callao. Centro de diversiones al aire libre.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico y números de variétés. Grandes estrenos diariamente.

FLORIDA — Galería Güemes. Compañía de variedades. Funciones, a las 16, 17, 18 11, 22 y 23. Gran éxito de la compañía.

EXPOSICION COMUNAL DE ARTES APLICADAS E INDUSTRIALES — Sociedad Rural, plaza Italia y avenida Sarmiento. Abierta todos los días hábiles, de 11 a 24 horas. Domingos y festivos, de 15 a 24. Conciertos, cinematógrafo al aire libre, teatro infantil Labardén, plazas de ejercicios físicos, torneos, bailes y coros de teatro Colón. Entrada general con derecho a todas las diversiones, 20 centavos.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Función tarde y noche. — Hoy: La mancha, Los incomprendidos, El hombre azul, El niño milagroso.

STANDART — Corrientes 2067. Funciones de tarde y noche todos los días. Programa selecto y estrenos diariamente.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Funciones de tarde y noche, con programa selecto y números de variedades.

ETOILE PALACE — Corrientes 2663 Todos los días funciones tarde y noche. Funciones todos los días tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836 Función todos los días, tarde y noche.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L O X)

A las 12 — Bailables por el pianista Eduardo Pereyra.
A las 13 — Noticioso. Hora oficial.
De 13 a 14 — Bailables por la orquesta típica Alpidio B. Fernández.
A las 14 — Boletín del ministerio de agricultura.
De 15 a 16 — Audición a cargo de Raúl de los Hoyos, piano y canto.
A las 20 — Noticioso.
A las 20.40 — Noticioso y clase de radio telegrafía del R. C. A.
A las 21 — Audición a cargo de los siguientes ejecutantes: José Firpo, tenor, y Quinteto Radio Cultura: 1. Mon coer est plen de toi; 2. L'ultima rosa; 3. Se il mio nome; 4. El zorzal; 5. Ese de San Sulpicio, de Manón. (José Firpo, tenor. 1. Bodas de Figaro, ouverture; 2. Orientale; 3. Nocturno; 4. Eugenio Oneguin, fantasía; 5. Copak, danza rusa; 6. Suite arlesiana No. 2.(Quinteto Radio Cultura.

GRAND SPLENDID (L O W)

A las 13 — Boletín noticioso.
A las 15 — Bailables por la jazz band Cortés.
A las 18 — La orquesta típica Pereyra.
A las 19 — La orquesta típica D'Aquila.
A las 20.25 — Jazz band.
A las 21.30 — Piano, por la señorita Elsa Straigmann.
A las 21.45 — La soprano señorita Elsa Milano.
A las 22 — Conciertos sinfónicos por la orquesta L O W, compuesta de 20 profesores, con el siguiente programa: Fingal's Cave, Givlieli della Madonna, Danza del camorristi, Caballero de las rosas.
A las 22.15 — Terminará su programa de canto la soprano señorita Milano.
A las 22.30 — Segunda parte del concierto sinfónico por la orquesta L O W: Carnaval, Invitación al vals, Rapsodia, España.

RADIO NACIONAL (L O V)

Desde las 11 hasta las 12 — Audición a cargo de la orquesta The Clasics of the Parc. Canto por la señorita Elena Piana, acompañada por la orquesta.
A las 12 — Hora exacta.
Desde las 12 hasta las 13 — Bailables por la orquesta Boutureira.
A las 13 — Transmisión del boletín informativo de todos los mercados.
Desde las 17 hasta las 18 — Números a dos pianos por los compositores Sanders y Nasso. Informaciones.
Desde las 20 hasta las 21 — Canto y guitarra por el dúo Magaldi-Noda acompañado por los guitarristas Aguilar y Maciel. Solos en el piano por Maciel.
A las 21 — Hora oficial.
Desde las 21 hasta las 23 — Canto por el tenor Juan Carlos Barletta. Piano por Luis Hernández Torres y violín por Oscar Cesaroni. Poesías de Eduardo O. Zapiola, recitadas por la señorita Etelvina Reyes Oribe. Piano, bailables por la señorita Zulema Díaz Figueroa.

EL SOCIALISTA Diario de Madrid. Información doctrinaria y de política obrera internacional. Suscripción mensual, $ 1.50. Agente: Miguel Navas, Alsina 1160. Buenos Aires.

★CHAPAS★
Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas. SAENZ PEÑA 153, U. T. 0512 Riv. P. BARREIRO — Buenos Aires.

Profesionales

MEDICOS

Secretas-Piel
Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril. Piel: eczema psoriasis, lepra, etc. con el específico DERMIKAL. Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARELL" Lavalle 970, de 17 a 21 horas.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. — Consultas todos los días, de 18 a 19. — Lavalle 1665. — U. T. 2376, Mayo.

Dr. Mario Cornero
(ESPECIALISTA)
BLENORRAGIA SIFILIS — CURACIONES RAPIDAS
ABONOS ECONOMICOS
Jueves y domingos, consultas gratis
CORRIENTES 1737
De 9 a 11 y de 16 a 19

Estómago
Cura radical
Dispepsia, Dilatación, Colitis, Estreñimiento, Diarrea, Gastroenteritis de los Niños, Hemorroides sin operación, Enfermedades del Hígado y del Vientre en general.
Rayos X y Ultravioleta - Diatermia
Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE
Director del Instituto de Fisioterapia
PIEDRAS 387 — CONSULTAS
37 Rivadavia 4666 — De 8 a 20

SECRETAS-PIEL
Cura rápida por métodos modernos — Uretra, vejiga, próstata, avariosis, impotencia. — Eczemas, granos, úlceras, Rayos X y Ultravioleta-Diatermia
Dr. ALVAREZ ORTEGA
Consultas de 8 a 20. Piedras 387

Dr. Germinal Rodríguez
Clínica médica — Médico de los hospitales Muñiz y Niños. Jefe de trabajos prácticos de la Facultad de Medicina. Enfermedades internas, Nerviosas, Niños. Consultas de 13 a 15. Montes de Oca 1719. U. T. 21 Barracas 0745. Buenos Aires.

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas — Partos
Consultas: de 13 a 16
Lavalle 2935. U. T. 5366, Mitre

Dr. Octavio C. Fernández
MEDICO
Jefe de Kinesiterapia del H. de Clínicas. Prof. del curso de Kinesiterapia.
Consultas, de 2 a 5 p. m. U. T. 38 (Mayo) 6450. Paraná 416.
Examen médico para orientación deportiva.

Dr. Eugenio A. Becerra (hijo)
MEDICO CIRUJANO
De 3 a 7 — Martes, jueves y sábados. —Calle 49 No. 774, La Plata. V|11|1.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE
Enfermedades de la boca y de los dientes
Lavalle 1665 — U. T. 32 Mayo 2376
Consultas: de 12 a 19

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20
Calle Patricios 391, esq. Diamante
U. T. 2109. Buen Orden

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista Cirujano del Hospital Alvear
Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1614
En Talleres, F. C. S.: Pavón 6153, de 9 a 12.

EN 10 MENSUALIDADES
Dentaduras y arreglos de la boca en todos los sistemas
GRAN CLINICA DENTAL:
ALSINA 1867, Buenos Aires
Sucursal: Mitre 714, Avellaneda

Edictos judiciales

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RAMON ECHEVERRIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1925. — Doctor Napoleón Paz (hijo), secretario. V|21|12.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE GIL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1925. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|11|1|926.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DOLORES RODO o RODO de MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, diciembre cinco de 1925 — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|8|1|926.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE BOSCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre cuatro de 1925. — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V|10|1|926.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO LOPEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, tres de 1925. — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. V|11|1|926.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Vedia y Mitre ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA BETAT DE PASCUAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 2 de 1925. — Miguel Echegaray, secretario. v. 15|1|26.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Vedia y Mitre ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO ROSSO y don ANTONIO ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1925. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. v. 15|1|26.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CLARA SCASSO DE GARASINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1925. — Miguel Echegaray, secretario. v. 19-1.

A RETRATARSE
a Sociedad Artística, C. Pellegrini 282, al lado del bazar Bignoli, y sucursal Rivadavia 3230. Regalamos peinado y retrato grande en docena retratos sepia. Postales desde $ 5 docena, retratos a lápiz, casa especialísima, lo mejor desde $ 15. Para carnet, dos por $ 1.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

CLINICA DENTAL
I. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Dientes artificiales de todas clases
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 6509 Chacarita 9287 Mayo

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Cangallo 1372. U. T. 38 Mayo 4023, Mitre 403. QUILMES.

HUMBERTO BARRAZA y JOSE ROZAS
ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 48 No. 934, La Plata. — Particular: Ayacucho 336.

Dr. ALBERTO IRIBARNE
ABOGADO
Estudio: Lavalle 1152, U. T. 7264 Mayo. Atiende personalmente de 15 a 18.

E. SALVI y CIA.
ORTOPEDICOS DESDE 1865
Brazos y Piernas Artificiales
Bragueros y Artículos de Goma
CANGALLO 1068

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado $ 40.845.470. Reservas pesos 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 886. Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Mellan, director-gerente.

REMATES

Francisco Leonetti

JUDICIAL — Rematará el 21 de diciembre, a las 14 horas, San Juan No. 3439. Por orden del Síndico del juicio Abraham Tiffemberg, todas las existencias de Relojería, Joyería, Platería, Fantasías y Optica. Juez doctor A. Labougle, secretario doctor I. Leff. Seña satisfacción. Comisión, 10 o|o. Detalles rematador, 25 de Mayo 516. U. T. 3228 Retiro. V|21|12.

Casa propia desde $ 55 mensuales
Como el mejor obsequio de Navidad y Año Nuevo, nuestra sección "Casa Propia" ofrece en venta, sin desembolso alguno y por sólo 10 días, veinte hermosas casitas cuya construcción estamos terminando en Avellaneda, en la Avenida Mitre a la altura del 3200. Las casitas son estilo colonial, de 2 y 3 piezas, con servicios, y pueden ser adquiridas por mensualidades desde 55 a 120 pesos.
El tranvía 22 pasa por las mismas construcciones, conviniendo apresurarse a visitarlas y concurrir luego a informarse a nuestras oficinas. — El Directorio.
BANCO DEL FORO ARGENTINO
Lavalle 1471 V|21|12.

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 150
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3278 — BUENOS AIRES

HERRAMIENTAS
CABOT
GARANTIDA LA MEJOR
RIVADAVIA 2085 BUENOS AIRES
MARCA REGISTRADA

AUX CHARPENTIERS
Méjico 1302
Unión Telefónica 4181, Rivadavia
Casa especial en Ropa para el Trabajo y para el Campo
—:— Soliciten catálogo y muestras —:—
Maynard & Fèvre — Sucesores de LOUIS POT & MAYNARD
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente. Term. 1

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)
PAGAMOS EN EFECTIVO . . . . . $ 0.60 kilo
" " MERCADERIA . . . . . " 0.80 "
COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Membranas "WARD" - Mecánico experto.
"CASA CHICA", de R. WARD, Salta 674-676. — Bs. Aires. U. Tel. 0141, Riv.
Apareció!! Catálogo General (2a. edición)
CONSTA DE 200 PAGINAS

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir " " 1 " " 7
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 4681, Rivadavia

A. ARIGONI
TALLERES ARTISTICOS
Grabados sobre metales — LAVALLE 443

EL ARROZ
Marca
"EL GALLO"
es IRREEMPLAZABLE

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadoras
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 392, Av. — U. T. 4991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

Asociación O. de Socorros Mutuos
En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, pueden entrar todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.
SAAVEDRA 455
UNION TELEFONICA 2701, MITRE
Sección Banfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaeta, REMEDIOS DE ESCALADA.

TALLER DE RELOJERIA
Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1450 — JUAN BINAGHI

Casa Roveda
Fundada el año 1884
818 Defensa 818 Bs. As.
ROPA PARA OBREROS
UNIFORMES CHAUFFEURS
PIDA USTED CATALOGO
PERSONAS GRUESAS
SURTIDO ESPECIALÍSIMO en medidas extraordinarias:
CAMISAS, CALZONCILLOS, PANTALONES, SACOS, TRAJES, MAMELUCOS, Etc., Etc.
"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 — Administ. U. T. 31 Retiro 6815 C. T. Central 420 — Redacción U. T. 31 Retiro 1114

PORTE PAGO

LUNES 21 DE DICIEMBRE DE 1925

Existen divergencias de fondo entre Chile y Perú

Se cree que ellas determinarán una prolongada paralización en las negociaciones

ARICA, 20 — No se tiene todavía conocimiento de que se haya recibido la contestación del árbitro a la apelación de Chile con respecto a las actividades de la comisión plebiscitaria durante el período de estudio de dicha apelación por el árbitro. Los miembros de la comisión plebiscitaria, tanto norteamericanos como peruanos insisten en que nada justifica que la comisión no pueda proseguir sus labores, en especial si la importancia de los asuntos a tratarse lo requirieran a pesar de la ausencia de los delegados chilenos.

Han trascendido algunos de los extremos sobre los cuales parecen fincar principalmente las divergencias entre peruanos y chilenos en el seno de la comisión plebiscitaria. Según parece, éstas se referirían a la preparación de las leyes electorales, especialmente en lo que se refiere a la calificación de los votantes, de cuyo estudio se desprendería que es necesario hacer una nueva investigación.

El punto sobre el cual se han producido las principales diferencias estaría relacionado con el párrafo B, de la sección 11a. del laudo arbitral, el cual prohibe la elección a dos residentes que hayan ocupado cargos públicos o políticos desde el 20 de julio de 1922.

Los peruanos consideran comprendidos dentro de esta cláusula a los empleados ferroviarios y de otras corporaciones que reciben subsidios del gobierno chileno, lo que, sin duda alguna, determinará grandes controversias y un cuidadoso estudio de las leyes chilenas, tanto para la interpretación de la calificación de "empleado civil y empleado del gobierno", como para calificación de "analfabetos dueños de bienes raíces", a que se refiere el mismo título II, del laudo arbitral.

Si la decisión del árbitro, con respecto a la apelación calificara como empleados del gobierno a los funcionarios ferroviarios o empleados de empresas subvencionadas por el gobierno chileno, la posición de Chile con respecto a los resultados del plebiscito sería sumamente delicada, pues muchos de los connacionales con derecho al voto serían rechazados.

Otras divergencias de carácter técnico han surgido, las cuales obligarán al árbitro a requerir numerosas aclaraciones, por lo que es poco probable que se produzca una decisión pronta.

Mientras tanto, por el momento, las actividades de las diversas comisiones, incluso la de límites se encuentran paralizadas, estando todos los delegados pendientes de los futuros acontecimientos.

LA RENUNCIA DE EDWARDS NO ESTA BASADA EN CUESTIONES FUNDAMENTALES—

WASHINGTON, 20 — En la Casa Blanca ha sido oficialmente confirmada la noticia de que el presidente de la delegación chilena en la comisión plebiscitaria de Tacna y Arica, Agustín Edwards, ha presentado su renuncia.

Sin embargo, se tiene entendido que la renuncia ha sido presentada con el propósito de que el nuevo gobierno que asumirá el mando el 24 del corriente mes, quede en libertad de designar la persona que deberá representar a Chile en el seno de aquella comisión.

No hay disensiones en el laborismo

Trabajemos activamente unidos como siempre, dijo Macdonald

LONDRES, 20 — Informan de Liverpool que el ex primer ministro laborista, Macdonal, en un discurso pronunciado allí, negó las supuestas disensiones del Partido Laborista.

Macdonald, para demostrar la unidad existente en el seno del partido, exclamó "trabajemos activamente unidos como siempre".

LOS INDUSTRIALES TEXTILES DE SUECIA

Amenazan con declarar el locaut

ESTOCOLMO, 20 — La disputa surgida entre obreros y patrones con motivo de la cuestión de los salarios, amenaza por completo la industria textil de Suecia.

Los patrones han anunciado que declararán el locaut a partir del día 2 de enero próximo en el caso de que los obreros no renuncien sus propósitos para antes de dicha fecha.

Se pretende hacer ingerir alimentos a Mella

La justicia rechazó el recurso "habeas corpus".

LA HABANA, 20 — El estudiante Julio Mella, que hace la huelga de hambre y fué internado en la enfermería de la cárcel local, ha sido advertido por las autoridades del penal que debe ingerir los alimentos, pues de lo contrario será expulsado de la enfermería y devuelto a su celda.

El tribunal ha rechazado el recurso de "habeas corpus" interpuesto por Mella.

Inglaterra construirá un nuevo tipo de aeroplano de combate?

LONDRES, 20 — El diario "The Observer", en su edición de hoy domingo, anuncia que el ministerio de aviación adquirió los derechos para la construcción de un nuevo tipo de aeroplano de combate que desarrollará el máximo de velocidad y de actividad en combate.

Los trabajos se efectúan en forma privada en un lugar cerca de Southampton.

LA SITUACION POLITICA Y FINANCIERA FRANCESA

FUE ACOGIDA FAVORABLEMENTE LA PROPUESTA DE LOS INDUSTRIALES

FRANCIA CARECE DE IMPUESTOS, DICE "LE FÍGARO"

PARIS, 20 — La proposición de los industriales del norte de Francia sobre la que informó LA VANGUARDIA, ha sido aprobada por los fabricantes y comerciantes de todos los puntos del país.

La prensa, a su vez, acoge con frialdad la propuesta. Desde "La Victoire", que la juzga como una nueva batalla del Marne, para salvar al franco, hasta "Le Figaro", que la estima como una forma de enajenar una parte del activo nacional o una agravación del pasivo común, se leen en los periódicos las más variadas opiniones.

El gobierno la estima susceptible de examinarla y retenerla, pero "previniendo a la opinión contra toda comunicación que emane de agrupaciones políticas o económicas y que tienen que reducir su verdadero alcance".

"Le Petit Parisien" dice que lamenta que la proposición haya sido presentada en los centros oficiales antes de someterla a las demás entidades económicas.

La Asociación nacional de expansión económica dice:

"Se trata de simples conversaciones entre los industriales del norte y el gobierno y cuyas ideas embrionarias solamente nos han sido comunicadas para estudiarlas".

"L'Echo de Paris" exige antes de su realización que se restaure la confianza, porque, en otro caso, la proposición podría ser nociva.

Como se ve, la desconfianza, aunque disimulándola, existe entre ciertos elementos políticos y económicos. Quizás la inspire el saber que los socialistas juzgan aceptada la proposición, porque coincide con su impuesto del 10 o|o sobre las fortunas, sólo que los socialistas desearían generalizar, mediante la ley, el carácter voluntario de esta contribución.

Los industriales del norte persisten en sacar adelante su proposición. Hoy entregarán el texto de su oferta a los peritos del ministerio de hacienda.

Se examinan ahora varias fórmulas. La primera es la de una Caja de amortización, con un fondo inicial procedente del empréstito de 10.000.000.000 y cuya amortización se haría por una contribución de una décima parte de los beneficios de la industria francesa y la segunda consistiría en una emisión de obligaciones garantizadas por el capital industrial, para reembolsar en un corto término los bonos obligaciones y en una suscripción voluntaria, para librar a la tesorería de los pagos de 1926.

"Le Figaro" publicó la afirmación sensacional de que Francia carece de impuestos. "El pueblo — dice — no paga impuestos, pero debiera pagarlos".

"Le Figaro" afirma que si el pueblo pagara de acuerdo a las entradas que le produce sus riquezas, no habría dificultades en equilibrar el presupuesto y, además, la actual prolongada crisis financiera no existiría. Si bien se ha declarado con frecuencia en el extranjero que los franceses no pagan impuestos, esta es la primera vez que esta declaración procede de Francia. "Le Figaro" basa su afirmación en la declaración hecha por Pierre Deyris, quien dice que los hombres de negocios, industriales y terratenientes prósperos pagan con frecuencia impuestos ridículamente bajos, no obstante obtener buenas ganancias. Deyris, que es radical socialista, y el encargado de informar sobre el presupuesto, evidentemente hizo aquella declaración para ayudar a la campaña emprendida por la Asociación de cobradores de impuestos, quienes enviaron un memorial al gobierno pidiendo únicamente la facultad de hacer efectivas las actuales leyes de impuesto, y que con ello no habría necesidad de sancionar nuevas leyes impositivas. Deyris expresa lo siguiente:

"Si los impuestos actuales fuesen cobrados de acuerdo a un sistema lógico y justo, el presupuesto presentaría un equilibrio mucho mayor y sólo tendríamos que pensar en la forma de rescatar los bonos de tesorería a corto plazo.

Uno se siente admirado de ver con cuánta deficiencia se cobran los impuestos y cuán enorme es la cantidad de los mismos cuyo pago se elude fraudulentamente.

Acabo de informar sobre el presupuesto financiero y puedo dar las cifras correspondientes al año 1924, que es el de compilación más reciente, y asombra comprobar que existe un millón y medio de contribuyentes, industriales y comerciales, de los cuales una tercera parte pagan impuestos sobre sumas mayores de 1.500 francos de renta; otra tercera parte lo hace sobre la base de sumas que varían entre 1500 y 5000 francos de ganancias anuales y sólo 42.000 confiesan entradas de más de 50.000 francos anuales.

París solamente representa más que todo el resto de Francia. Existen 800.000 terratenientes agrícolas que pagan impuestos, de los cuales más de la mitad lo hace sobre una base de 1500 francos.

Todas las profesiones liberales produjeron impuestos solamente por un total de 53.000.000 de francos.

Los impuestos generales alcanzan a 1.140.000 francos. Solamente 30.000 personas pagan impuestos de esta categoría sobre sumas que exceden de 100.000 francos, y únicamente 10.000 lo hacen sobre sumas de más de 200.000 francos".

"Le Figaro" dice que estas cifras son suficientes para demostrar que Francia sólo necesita cobrar los impuestos adeudados para remediar sus actuales dificultades financieras.

"Le Journal" también contiene los datos relacionados con los impuestos, y dice:

"Sólo hay en Francia 196.00 personas que pagan impuestos generales de más de 30.000 francos. Hay 350.000 propietarios de automóviles en Francia".

LA CAMARA TERMINO EL DEBATE ACERCA DE LOS SUCESOS DE SIRIA

APROBÓ UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

PARIS, 20 — La cámara de diputados volvió a reunirse hoy, continuando el debate de las interpelaciones sobre el asunto de Siria.

El diputado, coronel Girod, hizo notar que los jefes de los drusos, detenidos por el general Sarrail, fomentaron las celadas y en los que varios oficiales franceses fueron muertos.

Referente al fracaso experimentado por la columna de Michaud, agregó que el informe del comandante Aujac, relacionado con la mala preparación del batallón, fué recibido por el general Sarrail, quien tomó nota del informe y lo volvió a mandar al teniente coronel Michaud, quien jamás recibió el citado informe.

El ministro de guerra, Painlevé, confirmó el hecho, agregando que el informe del comandante Aujac fué encontrado después en una oficina de la administración, después de la salida del general Sarrail.

Respecto al bombardeo de Damasco, el coronel Girod estima que ningún jefe militar hubiera podido obrar en forma distinta y puso de relieve que las pérdidas francesas en Siria, durante la gobernación del general Sarrail, fueron muy inferiores a las pérdidas experimentadas en los años precedentes.

El diputado, coronel Girod, hizo luego el elogio de las actividades de la aviación, la que dijo logró abastecer a las fuerzas de Soueida durante sesenta días.

El diputado Desjardins protestó por haberse tenido a la opinión pública de Francia en la completa ignorancia de los acontecimientos, causando con su discurso vivas protestas de la izquierda y aplausos de la derecha y del centro.

Pronunció el orador una violenta requisitoria en contra de los generales Sarrail y Michaud, solicitando que se les haga comparecer a ambos ante un consejo de guerra.

El ministro de guerra, Painlevé, protestó vivamente en contra de las palabras pronunciadas por el diputado Desjardins, y en especial modo en contra de la acusación de cobardía por el llamada contra del general Michaud, añadiendo que, bajo su mando en Hassaya, a pesar de las lluvias torrenciales, el ataque llevado por los drusos en contra del fuerte Kessler durante la noche del 18 al 19, fué rechazado con grandes pérdidas por parte de los drusos, y añadió que en Homs los aldeanos lograron rechazar un ataque de una banda de drusos procedente de Maskami, infligiéndoles graves pérdidas y capturando algunos.

Acto seguido hizo uso de la palabra el jefe del gabinete, Briand, quien declaró que la revuelta de los drusos se puede considerar ya como completamente dominada y que la situación es ahora casi normal. Las poblaciones añadió, deben defenderse tan sólo ahora de algunos grupos de "bandoleros y saqueadores".

Volvió luego a hablar Painlevé, quien dijo que Francia no faltó a la palabra dada a los jefes drusos, y que los que habían sido retenidos prisioneros no tenían salvo conducto.

Lamentó Painlevé los rumores alarmantes que proceden de una oficina que tiene su sede en El Cairo, y demostró que los acontecimientos obligaron al general Sarrail a hacer tirar algunos obuses sobre la ciudad de Damasco a fin de evitar acontecimientos de mayor gravedad.

Terminó su discurso el ministro de guerra invitando a la cámara a meditar, antes de pronunciarse al respecto, acerca sobre las explicaciones por él dadas.

HAY MUCHAS ESPERANZAS DE PAZ

LONDRES, 20 — El representante de la agencia Reuter en Damasco anuncia que el Emir Arslan, generalísimo de las fuerzas de los drusos, partió de Beyrut, acompañado de varios jefes pro nacionalistas, dirigiéndose a Djebel-Druza, donde el doctor Shahandar es el jefe de los nacionalistas sirios.

El viaje del Emir Arslan confirma las esperanzas que existen actualmente para llegar a una paz, por cuanto los nacionalistas se muestran inclinados a terminar las hostilidades.

BRIAND ENALTECE LA OBRA DE FRANCIA EN LAS COLONIAS—

PARIS, 20 — Contestando a la interpelación de los diputados comunistas, durante el debate en la cámara, el jefe del gabinete, Briand, ilustró la obra civilizadora llevada a cabo por Francia en Marruecos y en Siria, poniendo de relieve que Francia ha desarrollado el espíritu de solidaridad de las naciones, respetando al mismo tiempo la libertad de los pueblos.

Comprobó Briand que las poblaciones enteramente favorables a las directivas de Francia, reconocen que la acción francesa salvó a la ciudad de Damasco del incendio y del saqueo, y terminó su discurso afirmando enérgicamente que jamás Francia abandonará el mandato.

Exceptuando a los diputados comunistas, todos los demás miembros de la cámara aplaudieron vivamente al jefe del gabinete.

LA CAMARA DIO UN VOTO DE CONFIANZA—

PARIS, 20 — Terminada la discusión de las interpelaciones sobre los acontecimientos de Siria, la cámara aprobó un voto de confianza al gobierno.

¿LOS DRUSOS INVADIERON EL LIBANO?

LONDRES, 20 — Despachos procedentes de Beirut anuncian que como resultado de la retirada de las fuerzas francesas del distrito del monte Hermon a Damasco, los drusos han vuelto a invadir el Líbano y han atacado la ciudad de Hasbaya, donde prosigue la lucha.

El cónsul italiano de Beirut ha sido informado que mañana llegarán a aquel puerto un crucero y cuatro destructores de la armada de ese país.

EL ACUERDO FRANCOALEMAN

BERLIN, 20 — De acuerdo con el protocolo preliminar, firmado ayer, se cree seguro que el tratado de comercio francoalemán será concluído durante la primavera próxima.

Una delegación comercial alemana irá a París el 12 de enero a fin de reanudar las negociaciones, y entretanto las industrias del acero, eléctricas y químicas francesas y alemanas intentan celebrar convenios privados, preparando así el terreno para el tratado.

El convenio a que se llegó prevé:

1. Que Alemania será tratada como la nación más favorecida, a partir de los 14 meses de haberse puesto en vigor el tratado.

2. Que Francia será tratada como la nación más favorecida inmediatamente después de haberse labrado el acta del tratado.

3. Francia abandonó sus insistencias en lo referente a sus propios aranceles, cuyas normas son elásticas, en tanto que Alemania deberá mantenerse al mismo nivel por espacio de cuatro años.

4. Alemania concedió a Francia el privilegio de aumentar sus tarifas arancelarias en caso de llegar el franco a desvalorizarse en un 20 o|o.

El "Deutsche Tageszeitung", órgano de los agrarios, se muestra hostil al tratado propuesto, desde que facilita la importación de vinos franceses en Alemania, la misma dificultad que recientemente hizo fracasar las negociaciones para un tratado comercial hispanoalemán.

La Liga está empeñada en extirpar el mal llamado enfermedad del sueño

Ordenará que se realice una investigación

GINEBRA, 20 — La Liga de las naciones hará valer todo su prestigio y toda su autoridad internacional en los esfuerzos a realizarse el año entrante a efecto de hallar y aislar el germen mortal que se supone sea causa de la enfermedad del sueño.

Si resultase que no se trata de un microorganismo sino de otro factor, la Liga continuará de todos modos sus esfuerzos para extirpar el terrible mal.

El hecho de haberse extendido la enfermedad durante los últimos años, desde los países tropicales — donde tiene su origen — a los continentes de Europa y América, dió motivo a que el Comité Internacional de Higiene de la Liga de las naciones inicie una campaña definitiva para hallar, si fuese posible, la causa del mal, y si ello no fuera, por lo menos, el mejor método para combatirlo y evitarlo.

La investigación a practicarse por una comisión internacional bajo los auspicios de la Liga de las naciones, se efectuará en los laboratorios del gobierno inglés en Entebbe, Uganda. Las regiones de Uganda y del lago Victoria, en el Africa Central, fueron elegidas como el mejor campo para el estudio científico de la enfermedad.

Los gastos que origine la investigación serán pagados en gran parte por aquellos miembros de la Liga que poseen colonias en los trópicos y que tienen, por lo tanto, particular interés en la lucha contra la enfermedad.

A ese fin, Inglaterra — además de donar el uso de sus laboratorios en Uganda — ha contribuído con 15.000 dólares; Bélgica donó 5.000 dólares; España, 1.000, y 2.000 Francia, por parte del Camerún francés y las colonias ecuatoriales francesas en Africa. Los fondos adicionales que se hiciesen necesarios serán contribuídos por la Liga.

En las investigaciones, también se procurará formular medidas en común a adoptarse por todos los países ecuatoriales en una campaña general contra la enfermedad.

Santos Chocano, afirma Frugoni, es un caso típico de esa enfermedad literaria que mutila o deforma la personalidad del paciente

La cárcel, añade el líder socialista, en este momento vuelve a concederle la única dignidad que puede serle otorgada

MONTEVIDEO, 20 — En el Museo Pedagógico, un grupo numeroso de intelectuales uruguayos rindió un homenaje a la memoria del malogrado escritor peruano Eldwin Elmore, sentando una enérgica protesta contra su asesino, el poeta Santos Chocano.

Entre los congregados, hallábase el líder socialista Emilio Frugoni, quien refiriéndose en un brillante discurso, a la figura del poeta peruano expresó que Santos Chocano era un hombre moralmente inferior.

Agregó luego: "El mismo se ha comparado alguna vez a uno de esos poderosos ingenios del Renacimiento, de cuyas manos brotaba con tanta facilidad la maravillosa flor de la belleza y del arte, como la cárdena fulguración del crimen.

El Renacimiento acusó un desequilibrio de valores humanos, que se tradujo en esas monstruosas alcaldías del genio artístico, del sentimiento estético con la abyección o la degeneración moral.

La exaltación de los valores intelectuales y estéticos condujo a los artistas a hacer del arte y de su genio un escudo tras el cual podían ocultarse todos los vicios y todas las culpas, criterio de conducta a que los impulsaba la contradicción social de origen económico que, junto a la glorificación de la obra de arte y a la admiración por su autor, dejaba subsistir el rezagamiento del artista y del sabio ante los señores de cuya protección vivían, en calidad de sometidos o sirvientes".

Más adelante anatematizó a Chocano con las siguientes expresiones:

"Es un hombre que no puede vivir como los demás hombres y a quien ha de permitírsele todas las transgresiones al común sentir y hacer de las gentes a título de genialidades olímpicas.

Responden a ese concepto las teorías que hacen del genio un degenerado superior a un ser normal, al que debe acompañar, inevitablemente, una aureola romántica de satanismo y vesania".

El egoísmo y la egolatría del superhombre inoculados al culto literario, en el cual — hacia su reconocerlo — sobretodas grandes talentos, no podían menos de alarmarnos en América al peligro social de una nube de mentalidades desorbitadas, reacias al freno del sentido moral, rota la brújula de los sentimientos cardinales.

Santos Chocano, cuyo fuerte lirismo es una de las más vibrantes voces de América, constituye un ejemplo, un caso típico de esa enfermedad literaria que mutila o deforma la personalidad del paciente, en fuerza de corromperle el carácter o desvirtuarle la sensibilidad.

Actos de su vida privada, que le han hecho caer bajo las sanciones del código penal, resultan insignificantes como exponentes de su conducta moral, comparados con ciertas actitudes públicas que le han exhibido como un ser fundamentalmente despreciable.

La cárcel en este momento vuelve a concederle la única dignidad que puede serle otorgada: la de la expiación de sus culpas, que prolonga sobre el victimario el dolor de la víctima y le hace respetable para el mismo sentimiento de compasión que hirió, no sé si en buena o mala hora, con su arma homicida.

Esta consideración detiene mi ira y me aparta del relato de sus claudicaciones e indignidades.

No hace falta, para llegar a la conclusión de que su última posición política de tartarismo y monstruo de la dictadura, completa lo que un médico llamaría el "cuadro clínico" de la enfermedad endémica que, en él, se presenta con los más agudos caracteres."

Este discurso de Frugoni fué consagrado con una estruendosa salva de aplausos.

DEFENDERA A ZANIBONI EL SOCIALISTA CASSINELLI

El juez de instrucción designó los peritos a cuyo cargo está la inspección

ROMA, 20 — El juzgado de instrucción que entiende en la causa que se sigue al ex-diputado socialista Zaniboni designó los peritos para que inspeccionen las cortinas del hotel situado frente al palacio Chigi, en donde se asegura que Zaniboni estuvo escondido.

Los mismos peritos deberán examinar el rifle que se dice fué construído para Zaniboni.

Como se recordará, Zaniboni fué detenido el día 4 de noviembre pasado en una de las habitaciones del hotel Dragoni, una media hora antes de que comenzara el desfile fascista. Detrás de la ventana de la habitación que ocupaba Zaniboni se encontró un fusil ametralladora cargado, con el que se suponía que se hubiera disparado sobre Mussolini cuando se hubiera asomado al balcón del palacio Chigi para presenciar el desfile.

El abogado Bruno Cassinelli, socialista, se encargó de la defensa de Zaniboni.

Stalin pretende la anulación de las deudas zaristas

MOSCU, 20 — Stalin, miembro del comité central ejecutivo de los soviets rusos, pronunció un discurso en el seno del citado comité, declarando la necesidad de mantener el principio de la anulación de las deudas zaristas.

No obstante, dijo Stalin, los soviets están dispuestos a conceder ciertas excepciones en favor de Inglaterra y Francia, para lo cual, se realizarán negociaciones sobre la base de la obtención de ventajas recíprocas, que satisfacían a los ex propietarios, mediante concesiones que podrían ser hechas de acuerdo con las condiciones que impondrían los soviets rusos y que éstos considerarían aceptables.

Stalin agregó que la deuda de guerra debe ser anulada y se pronunció finalmente en contra del tratado de Locarno y de la Liga de las naciones.

SE INTENSIFICA EL COMERCIO ENTRE RUSIA E ITALIA

Lo que no consiguió nadie, lo obtuvo Mussolini...

ROMA, 20 — La estadística prueba que el comercio entre Italia y Rusia aumenta rápidamente. Italia, a pesar de su gobierno fascista, siempre se mostró pronta a entrar en relaciones comerciales con Rusia, y fué el tratado de comercio con los soviets uno de los primeros que concluyó Mussolini.

Durante el año que transcurre, Rusia ha exportado a Italia mercaderías por valor de 7.000.000 de rublos, siendo las importaciones italianas 3.900.000, aproximadamente.

Productos como el carbón y la sal son los que Italia trae de la República soviética, consistiendo las exportaciones italianas, en gran parte, en automóviles, accesorios para los mismos, sederías, telas, naranjas y limones.

El artículo más remunerativo que se exporta de Rusia es el carbón, cuya venta en el extranjero aumenta rápidamente y que en breve tiempo logrará amenazar la supremacía de los mercados ingleses.

No todos los senadores son sirvientes de Mussolini

ROMA, 20 — Durante el debate de hoy en el senado, con motivo del proyecto de ley que amplía los poderes del primer ministro, el senador Cantù pronunció algunas palabras duras.

Le interrumpió Mussolini, quien dijo: "y decir que fué precisamente yo quien propuso su nombre para senador del reino".

Cicotti contestó a Mussolini diciendo: "Sepa el jefe del gobierno que nunca he pedido nada a nadie", seguidamente dijo que no le creía capaz de disminuir el cargo.

El presidente Tittoni, al cerrar de nuevo la forma amistosa de las palabras vertidas por el jefe del gobierno dijo que éste no tuvo en ningún momento la voluntad de hacer una pregunta política.

Dos nuevas obras fueron estrenadas en el Infanta Isabel y Pavón, de Madrid

MADRID, 20 — Se estrenó en el teatro de Infanta Isabel una obra de Pedro Muñoz Seca titulada "Los tacos". Su argumento gira en torno de las peripecias de unos farsantes que, para salir de apuros, estrenan en un pueblo una comedia absolutamente deplorable.

El público aplaudió la obra que es chispeante y entretenida.

—En el teatro Pavón se estrenó una bonita zarzuela llamada "Las otras", letra de Parada y Jiménez, música de los maestros Luna y Bru.

La obra alcanza éxito, distinguiéndose los protagonistas por el mayor interés que ponen en el desempeño de sus papeles.

SE ATREVERÁ MUSSOLINI A PROCLAMAR EL IMPERIO?

El "duce" tiene el visto bueno del rey

LONDRES, 20 — El "Sunday Times", comentando las orientaciones que Mussolini viene imprimiendo a la política italiana, dice que los esfuerzos del "duce" tienden a restablecer el imperio romano.

"La intención de Mussolini — expresa —, y del gobierno italiano, de acuerdo con el rey, es proclamar el imperio italiano en el próximo año.

La idea acariciada durante largo tiempo por Mussolini, ha ganado últimamente grandes adeptos en el país y cuenta con el apoyo de las cohortes fascistas.

La proclamación del imperio — sigue diciendo — posiblemente sea hecha dentro de pocos meses, acaso de semanas, siendo solamente cuestión de tiempo.

No cree que la proclamación del imperio repercutirá poderosamente sobre la psicología de los italianos así como también en los europeos, quienes actualmente están en guardia.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
DEL
BANCO ARGENTINO URUGUAYO
138 RECONQUISTA 146
Administra propiedades urbanas y rurales, cobra cuotas de terreno y arrendamientos. Compra-venta de inmuebles, Hipotecas etc.
Acuerda facilidades a los clientes cuyas fincas administra.